PRESENCIA

AÑO XV - Nº 2900 - LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 20 DE AGOSTO DE 1966 - 12 PAGINAS - $b 0.50

Cataclismo sísmico causó más de mil muertos en Anatolia Oriental, Turquía

ESTADISTICA DE LOS TERREMOTOS Y VICTIMAS EN EL ULTIMO SIGLO

PARIS, 19 (AFP).- La relación del número de víctimas de los más mortíferos terremotos registrados en el mundo en el transcurso del presente siglo es la siguiente:

1923 Tokio 150.000 muertos
1908 Messina (Sicilia) 100.000
1920 China 100.000
1904 San Francisco (EE.UU) 50.000
1902 La Martinica (colonia francesa) 30.000
1939 Chile 30.000
1906 Santiago de Chile, 20.000

En los últimos años, los sismos más importantes fueron:

1960 Agadir (Madras) entre 10.000 y 12.000 víctimas
1962 Kazvin (Irán) 11.000 víctimas
1963 Skopje (Yugoeslavia) 1.078
1965 Chile 250.

Sin embargo, en el transcurso de la Historia el record de víctimas pertenece, por lo que se sabe, a Chen Si (China, donde un terremoto ocasionó la muerte, en 1956, a 830.000 personas.

ANGORA, 19 (AFP).- Mil ciento dieciseis muertos causó hoy en Anatolia oriental un verdadero cataclismo sísmico que durá más de 24 horas, anunciaron esta noche las autoridades en un balance no definitivo.

El número de heridos pasa del millar, según las cifras llegadas aquí hasta ahora de la apartada región damnificada, fronteriza con la Unión Soviética.

La angustia reina en Angora y Estambul, donde se sigue ignorando la mangitud del terremoto que se produjo hoy en Anatolia Oriental.

Las sacudidas telúricas, que comenzaron en la noche del miércoles al jueves, parecían haber terminado a las 15.00 GMT de hoy. Al principio fueron ligeras, como las que a menudo se registran en esta zona sísmica, pero a partir de las 12.00 GMT de hoy cobraron proporciones catastróficas.

Aunque las comunicaciones son difíciles, se sabe que la localidad de Varto, donde hubo 339 muertos quedó completamente destruida. El hecho de que el terremoto háya causado más de mil muertos en una provincia poco poblada como la Anatolia Oriental da una idea de su extraordinaria intensidad y duración.

La zona damnificada está comprendida en el triángulo que forman las ciudades de Erzurum, Bingol y Mus. El observatorio de Kandilli, en Estambul, anunció que el epicentro del terrible sismo se encontraba entre las localidades de Varto, la más afectada, Larliova e Hinnis.

El Primer Ministro turco, Suleiman Demirel saltó inmediatamente para la región, a donde han sido enviadas con urgencia tropas de zapadores.

Los hospitales locales, poco numerosos, están ya saturados y los edificios públicos que aún quedan en pie fueron rápidamente transformados en puestos de socorro.

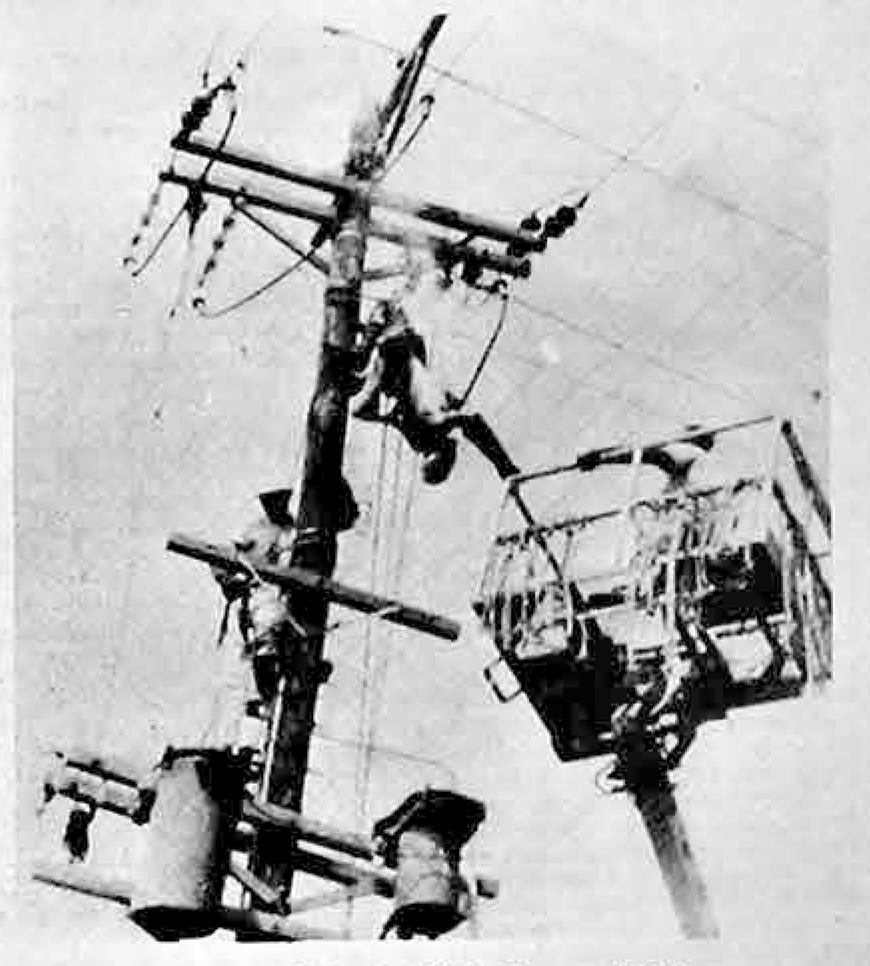
Las operaciones de auxilio y alojamiento a los millares de personas que quedaron sin hogar resultan difíciles, a causa del alejamiento entre las localidades afectadas.

La población, que abandonó sus casas, cuando el temblor de tierra empezó a cobra importancia, se desperdigó por el campo, por lo que el recuento de supervivientes se realiza lentamente.

La ciudad de Erzurum, donde existe una importante guarnición, no pareció haber sufrido mucho. Sus edificios modernos resistieron el temblor, que fue particularmente catastrófico para las localidades de casas vetustas que caracterizaron la región.

La Anatolia Oriental, en el este de Turquía, zona montañosa y semidesértica, está habitada principalmnete por agricultores. y pastores trashumantes, que viven por lo general en chozas de tierra.

Fue un día de terremotos a través del mundo. Otro sismo afectó a Tashkent, pero TASS no dio cuenta de daños o víctimas. En esa ciudad sobiética, afectada repetidamente por estremecimientos telúricos desde el 26 de abril. Un temblor quebró algunas paredes en el septentrión italiano, en las inmediaciones de Verona. Y un ligero terremoto afectó la región central del Japón. En Sicilia, el Etna entro en erupción, vomitando lava que cubrió sus laderas hasta un nivel de más de 800 metros del cráter.



Este accidente sucedió en Fort Worth, Texas, el 10 de agosto. Un obrero electricista entró en contacto con una línea, que él trataba de reparar y que llevaba una carga de 7.400 voltios. La ropa del obrero comenzó a arder. Los compañeros de trabajo recuperaron al obrero con graves heridas (AP Wirephoto)

Cavernas, huellas y fósiles de animales antediluvianos se hallaron en Torotoro

EL Dr. LEONARDO BRANISA Y SU AYUDANTE HENRY SAAVEDRA C., AMBOS DEL SERVICIO GEOLOGICO DE BOLIVIA, REALIZARON EL IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO.-- LAS HUELLAS DE DINOSAURIOS SON DE HACE OCHENTA MILLONES DE AÑOS. SE CREARA EL PRIMER MUSEO PALEONTOLOGICO DE BOLIVIA.

A cien kilómetros de Cochabamba, en la localidad de Torotoro, perteneciente a la Provincia Charcas del Departamento de Potosí, el jefe del laboratorio de Paleontología del Servicio Geológico de Bolivia, y su ayudante, descubrieron cavernas, huellas y fósiles de animales antediluvianos.

El importante anuncio fue recogido por PRESENCIA de boca del Dr. Leonardo Branisa y su ayudante Henry Saavedra, en presencia del Director de Geobol, Ing. Gastón Pereira Bascopé, en el despacho de este último.

ANTECEDENTES

Hace veinte días, el Director de Geobol determinó el viaje de una comisión encabezada por el Dr. Leonardo Branisa y su ayudante, Henry Saavedra, para estudiar y explorar varias áreas geológicas en la zona de Torotoro. La comisión realizó el viaje utilizando la vía de Cochabamba a Cliza, Anzaldo, La Viña para cruzar la frontera con Potosí e ingresar a la localidad de Torotoro. En este lugar, la comisión realizó investigaciones durante 20 días, para llegar a tan importantes descubrimientos.

HUELLAS DE DINOSAURIOS

Después de detenidos estudios en el terreno, el Dr. Branisa llegó a la conclusión de que las huellas encontradas corresponden a dinosaurios, existentes en la era cretásica, época que es objeto de controversias en Bolivia. Según el Dr. Branisa, los dinosaurios tenían un tamaño de 30 metros y un peso de cuarenta toneladas. La zona actualmente ubicada a tres mil metros de altura cuenta con pequeños valles. El Dr. Branisa, miembro de la Academia de Ciencias y catedrático en Geología de la UMSA, afirma que las cavernas descubiertas pueden haber servido de refugio a los dinosaurios. En la era cretácica, la zona era tropical, con una altura máxima de 800 metros. Indicó que hace ochenta millones de años, esas tierras eran de arcilla húmeda y que ahora se han transformado en roca dura. Señaló que las huellas se pierden en el interior de las cavernas, donde probablemente los animales antediluvianos hacían consumo de las aguas existentes en el interior de ellas.

FOSILES DE OTROS ANIMALES

El Dr. Branisa indicó que en la superficie de las cavernas también hallaron restos de dientes de peces, cocodrilos, placas de tortugas, que en este caso son las primeras descubiertas en Sudamérica, ya que este tipo de fósiles solamente se habían encontrado en Yugoslavia, Estados Unidos y algunos países de Europa.

Más adelante, Leonardo Branisa indicó que las cavernas son de 500 metros de profundidad, de roca viva de cal. Agregó que era posible pensar que en el interior de las cavernas se puedan hallar restos humanos de épocas posteriores. Agregó que para el estudio de estas cavernas se hace necesario recurrir a la ciencia de la Espeleología.

El Dr. Branisa finalizó su información manifestando que sería interesante destacar una comisión, integrada por representantes de la prensa, para tener una idea de los alcances turísticos que puede tener el área descubierta y para permitir a Bolivia explotar dicho descubrimiento con fines netamente científicos.



En la fotografía obtenida por el Dr. Branisa, se puede apreciar las huellas o pisadas de dinosaurios gigantes de 30 metros de altura y 40 toneladas de peso, existentes en el período cretácico hace alrededor de ochenta millones de años.

GASTON PEREIRA B.

El Director del Servicio Geológico de Bolivia, Ing. Gastón Pereira Bascopé, señaló que la oficina que dirige se propone organizar el Primer Museo Paleontológico del país. Agregó que los técnicos de Geobol, al realizar una exploración e investigación, efectúan trabajos de campo en el transcurso del año y en forma sistemática en todo el territorio de la nación.

NUEVO ASESOR

El Ing. Pereira, manifestó a PRESENCIA que en la semana que finaliza arribó a esta ciudad el geólogo economista minero Herbert Jacobson, asesor e instructor de USAID/B quien en compañía de ocho técnicos nacionales, viajará a la zona de Sud Lípez. En el lugar se realizarán estudios metalogenéticos de la zona. La presencia de este técnico en el país, indicó el Ing. Pereira servirá para entrenar al personal boliviano en la especialidad de Jacobson.

Hoy es el "Día interamericano del periodista"

Hoy se celebra el "Día Interamericano del Periodista". La fecha destinada a rendir homenaje a los periodistas de todo el Continente, fue dispuesta por el IIo Congreso de la Federación Interamericana de Organizaciones de Periodistas Profesionales, reunido en Bogotá el año 1962.

Con este motivo, la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa emitió el siguiente mensaje:

La Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia en el "Día Interamericano del Periodista" que se celebra hoy, declara su invariable solidaridad con la causa de la libertad de prensa e información; reitera su lealtad a la verdad y a la defensa de los intereses públicos; proclama la responsabilidad de la prensa como parte esencial en el proceso de desarrollo de los pueblos y como fundamento básico para orientar a la opinión pública.

Los trabajadores de la prensa de Bolivia militan en el movimiento panamericano de la prensa como instrumento de paz, de progreso y de entendimiento y han asumido papel de vanguardia en la permanente lucha en defensa de los sagrados principios que rigen su misión.

(Pasa a la página 7)

CAMPESINOS DE LA PAZ PIDIERON QUE SE PROFUNDICE LA REFORMA AGRARIA

PLANTEARON EL CAMBIO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA

Campesinos de La Paz plantearon al Presidente de la República la necesidad de profundizar la reforma agraria, dictando una serie de medidas prácticas que hagan de ella una realidad. Además, que se elimine. una serie de obstáculos que impiden ahora, a los campesinos, poseer sus tierras, en forma real, pues afirman que actualmente pese a tener sus títulos, no pueden tomar posesión de ellas.

Entre los puntos centrales que plantearon, se cuentan un pedido de ayuda gubernamental, a fin de tecnificar el campo; la organización de cooperativas agrarias; la concesión de créditos, etc.

Los campesinos plantearon también que se señale un presupuesto fijo para educación fundamental pues actualmente -sostienen- ellos tiene que pagar, en muchos casos, los sueldos de los maestros rurales.

Como medida fundamental para llevar adelante todos esos planteamientos, pidieron al Primer Mandatario el cambio del Presidente del Consejo Nacional de Reforma Agraria, Oscar Silva León. Lo acusan de ser "prepotente con los campesinos" y de trabajar más a favor de los patronos que de ellos. Sugirieron, inclusive, el nombre del reemplazante de Silva León, al abogado René Saravia.

La serie de pedidos concluyó con la solicitud de que se les consulten las designaciones de autoridades provinciales, pues consideran que, en muchos casos, esas autoridades no conocen los problemas de las poblaciones a las que van y que, además, no siendo del lugar, muy poco hacen por él.

Por su parte, el Presidente de la República les hizo una extensa explicación de los problemas por los cuales atraviesa actualmente el país y les solicitó su colaboración para llevar adelante la función gubernamental.

Destacó su deseo de mantener contacto estrecho con el campesinado, procurando que participe también de los problemas nacionales. "Ha pasado la época de engañar a los campesinos -les dijo- porque la revolución boliviana es, sobre todo, para llevar adelante el conocimiento, la alfabetización, eso requiere un esfuerzo grande, capacidad económica".

En cuanto a la reforma agraria. dijo: "Tenemos que ir a la tecnificación paulatina, siempre de acuerdo con muestro recursos. Eso quiere decir, también que vamos a trabajar con sentido de empresa, vamos a crear cooperativas, a fin de hacer producir mejor a la tierra".

Se refirió al Ministro de Asuntos Campesinos del cual, afirmó, aun no está suficientemente preparado, pero que, en compensación a ello, es necesario "rodearlo con gente muy capaz, tenemos obligación de rodearle con gente técnicamente capaz, revolucionariamente capaz, que pueda orientarle, que pueda darle los impulsos necesarios, a fin de que ese ministro represente dignamente a los campesinos, en el manejo del Gobierno."

RUBEN JULIO FUE APRESADO EN BRASIL POR TRAFICO DE ARMAS

Santa Cruz 19 (PRESENCIA).- Fuentes responsables revelaron hoy que el ex-senador movimientista Rubén Julio, su guardaespaldas Tito Arias y el mayor Luis Oliva Cabello, que se hallaban detenidos en el cuartel de la Marina brasileña acusados de introducir armas a Bolivia, fueron internados a Río de Janeiro por orden de las autoridades brasileñas, en tanto que los demás detenidos fueron puestos en libertad por no haberse hallado contra ellos indicios de culpabilidad en el denunciado tráfico de armas.

GRANJA DE REHABILITACION

Fueron concluidos los trabajos de la granja de rehabilitación de delincuentes, a 300 kilómetros de esta ciudad y en las inmediaciones de los ríos Yapacaní e Izazama. La construcción de la granja fue dirigida por el capitán Rogelio Banegas y será inaugurada el 2 de septiembre próximo, con el primer contingente de delincuentes avezados que enviará la Guardia de Seguridad Pública y DIC, dándose así solución adecuada al problema social de la proliferación de la delincuencia en esta ciudad.

En la granja se ofrecerán oportunidades al delincuente para rehabilitarse a través del trabajo.

YPFB Y SANTA CRUZ

José Patiño, nuevo Presidente de YPFB fue recibido hoy en sesión especial del Comité Pro-Santa Cruz, oportunidad en que explicó las razones para no poder cumplir su compromiso de continuar a la cabeza del programa de obras urbanas de la capital oriental. A tiempo de explicar la futura labor por cumplir de la entidad petrolera en servicio de Santa Cruz, prometió un arreglo en el pago de los aportes por regalías petroleras destinados a solventar la realización de las obras públicas locales.

Sostuvo que YPFB no realizará una política chauvinista, sino que mantendrá relaciones armónicas con las entidades privadas para poner en marcha los proyectos de utilización del potencial gasífero oriental con fines de progreso, alentando la necesidad de instalar una planta petroquímica. Opinó que el Centro de Investigaciones Petroleras debe estar donde se produce petróleo.

Patiño será despedido por el pueblo de Santa Cruz el domingo.

MERCADO COMUN LATINOAMERICANO DIFICULTARIA GOLPES DE ESTADO

WASHINGTON, 19 (AP).- El establecimiento del Mercado Común Latinoamericano creará una situación tal que el tradicional golpe de estado, si muy posiblemente no desaparecerá, se tornará mucho más complicado de ejecutar.

Ciertamente se considera que en los casos de excepción ejercitaría enormes presiones naturales para un pronto retorno al orden constitucional.

La estructura de la comisión ejecutiva de la comunidad cuya creación se avecina, es uno de los ejemplos.

Según los planes que ya se han avanzado la comisión estaría compuesta por altas personalidades latinoamericanas de reconocida capacidad técnica y profesional "designadas por el Consejo de Ministros (de la Comunidad), con la aprobación del Parlamento Latinoamericano".

Un golpe militar, Brasil siendo la excepción en la regla, tiende instintivamente a disolver el Parlamento.

Aun cuando la retirada de una representación nacional del Parlamento Latinoamericano no impedirá a éste continuar haciendo nombramientos, se hace difícil concebir que un país quiera estar por mucho tiempo fuera de ese juego.

La única referencia histórica que se puede evocar apoya esa creencia.

Un solo país, Francia, entre aquellos que han colocado parte de su soberanía en una comunidad regional, el mercado europeo, ha confrontado una situación de conmoción interna.

Pero aun la liquidación del viejo orden, la cuarta república y el establecimiento del régimen presidencialista de Charles De Gaulle, se hizo a través de decisiones parlamentarias.

Nadie espera aplicar patrones tan articulados a la América Latina donde hay situaciones en que ninguna de las condiciones del caso francés se dan -pero los golpes de estado que preocupan son en realidad los que acontecen en aquellos países más sujetos a la influencia europea.

Desde que se lanzó la Alianza para el Progreso ha habido 11 golpes militares tres: en la República Dominicana, 2 en Argentina, 1 Perú, 1 en Guatemala, 1 en Ecuador, 1 en Honduras, 1 en el Brasil, y 1 en Bolivia.

Todos esos países, con la excepción de la Argentina, tienen congresos o asambleas constitutivas, y estarían en posición en cualquier momento de designar representantes a un Parlamento Latinoamericano.

Ese parlamento también tendrá el poder, según los planes actuales, de dar acuerdo a la designación del presidente de la comisión ejecutiva del Mercado Común Latinoamericano.



En la fotografía se ve ya inflado el nuevo satélite pasivo que van a lanzar el espacio los Estados Unidos. La esfera tiene nueve metros de diámetro y está hecho de una red de alambre y un nuevo material que se fotoliza, esto es, se disuelve y desaparece bajo la acción de los rayos ultravioletas solares en el vacío del espacio. La estructura de alambre quedará en órbita y se empleará para reflejar las ondas radiales.

Norvietnamitas se rinden por escasez de alimentos

ENVIADO ESPECIAL- POR MARC HUTTEN

PLEIKU (VIETNAM DEL SUR), AGOSTO 19 (AFP).- Llevamos diez días sin comer", declararon dos soldados norvietnamitas que ayer cayeron prisioneros de los norteamericanos en el macizo de Chu Pong.

Con las manos atadas a la espalda y unidos por una cuerda, los dos prisioneros fueron conducidos a empujones por un atlético "M.P." hasta las posiciones de la primera división de caballería aeromóvil. En sus mochilas, los soldados de esta unidad habían encontrado solamente un puñado de hierba, último recurso contra el hambre y la muerte.

Un poco más tarde los volví a ver en la prisión de Pleiku en unas celdas que los propios norteamericanos llaman "Jaulas". Son reductos de un metro cincuenta de ancho por dos de largo y en éllos hay hasta cuatro hombres. La puerta de estas celdas tienen barrotes y contra éllos pegan sus caras los prisioneros, interrogando con la mirada a quiénes los contemplan desde fuera.

Los dos norvietnamitas a cuyo traslado asistí están agotados por la Malaria. Jamás había visto seres humanos más descarnados. Solo huesos y piel. Uno de éllos tiene las piernas cubiertas de llagas, que un enfermero norteamericano se apresura a curar.

Sus pantalones, manchados de barro, son de una talla muy superior a la suya. No hacen más que subírselos, con un gesto maquinal que revela sus costillas y homoplatos tan claramente como si la piel no existiera.

La primera división de caballería aeromóvil de los Estados Unidos ha capturado 91 prisioneros durante la operación "Paul Revere Dos", cifra muy elevada si se considera que los nortvietnamitas luchan generalmente hasta la muerte. La mayor parte de los capturados se rindieron porque estaban completamente extenuados, incapacitados para dar un paso y, mucho mas, para sostener un arma.

Las unidades a que pertenecían han sido ya identificados. Son los regimientos 32,33,66 y 88.

Cada prisionero lleva una etiqueta al cuello con su nombre, grado, número de su unidad y la fecha de su captura. frente a las "Jaulas", un sargento norteamericano sentado ante una mesa va anotando todos éstos datos en un registro.

Al pie de la mesa, en el suelo, hay un balde con arroz, del que los prisioneros se van sirviendo uno a uno. Unos cuantos "G.I." los contemplan y en sus miradas se lee un asombro apenas disimulado.

"¿Como consiguen luchar con lo agotados que están?", dice uno de éllos.

El ochenta por ciento de los prisioneros tienen la Malaria. En la mochila de un enfermo nortvietnamita se encontraron 80 comprimidos contra esta enfermedad. En una habitación contigua, los interrogados se suceden durante todo el día. "Son extremadamente complacientes- dice el oficial- no nos cuesta ningún trabajo conseguir que nos digan lo que saben, y sus informaciones coinciden perfectamente".

Casi todos los prisioneros tienen entre 18 y 25 años de edad.

Con ayuda de un intérprete, interrogó a dos de éllos de los más "viejos": Un alferéz de 37 años y un sargento de 26. El Alferéz, casado y padre de familia, es militar desde hace doce años. Cayó prisionero el 11 de agosto, a un día de marcha del macizo de Hu Pong, donde se dirigía con su compañía para reforzar el octavo batallón del 66 regimiento de la división "Le Loi". Salió de Vietnam del Norte el 16 de febrero desde Han Nam hasta Yhanh Hoa.

Después, fue la marcha "a través de Vietnam del Sur, Laos y Camboya". Hace dos meses que está en Vietnam del Sur y durante ese tiempo ocho hombres de su compañía murieron de Malaria. El treinta por ciento de los efectivos padecían la enfermedad.

"Al principio- dice, teníamos dos morteros de 81 milímetros en la compañía, pero tuvimos que devolver uno al puesto de mando del regimiento porque no teníamos fuerza para transportarlo".

Respecto a la moral de su unidad, descendió mucho en los últimos tiempos. "Sobre todo- precisa- después de un bombardeo de B-52 estratégicos sobre nuestro puesto de relevo número dos, en territorio camboyano".

El sargento al que interrogo después es originario de la provincia de Ha Dong. "Se" infiltró en Vietnam del Sur hace sólo 18 días, aunque salió de Vietnam del Norte en noviembre de 1965. Entretanto, "vivió en Camboya". Se rindió a los norteamericanos a causa de la Malaria y de los volantes encontrados en el bosque, en los que se prometía un trato humanitario a los prisioneros. Formaba parte del 43 regimiento de la 325 división, y cobraba 20 piastras diarias. Mi intérprete subvietnamita, también sargento, cobra 3.000 piastras. La comparación le hace sonreír.

Crearán nueva moneda en el Africa Central

KINSHASA (EX LEOPOLDVILLE), 19 (AFP).- La creación de una moneda especial de Africa Central, con circulación en los cinco países de la "UDEAC" (Unión Adkanera y Económica de Africa Central), fue propugnada hoy por el Coronel Bokassa, Presidente de la República Centroafricana.

En declaraciones al corresponsal de la Agencia France-Press, Bokassa precisó que dicha moneda podría formar parte de la zona del franco francés La creación de esta divisa sería positiva, debido a la depreciación de la moneda del Congo-Kinshasa y a las dificultades que de ello se desprenden para el desarrollo de los intercambios entre el Congo y sus vecinos.

El Presidente centroafricano calificó, por otra parte, de "excelentes" las relaciones actuales entre su país y Francia.

Declaración de Bogotá considera que la Alianza constituye un esfuerzo positivo

BOGOTA.- La "Declaración de Bogotá" -firmada por los Presidentes Carlos Lleras Restrepo, de Colombia; Raúl Leoni, de Venezuela; y Eduardo Frei, de Chile; y el ex-Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Fernando Schwalb López Aldana, en representación del Presidente Fernando Belaúnde Terry; y el ex-presidente del Ecuador, Galo Plaza Lasso, quien representó al presidente provisional de ese país, Clemente Yerovi Indaburu- dice que la Alianza para el Progreso es "un esfuerzo positivo", pero que, para adelantar su marcha, se necesitan varios cambios en su sistema de operación, incluso condiciones más favorables para los países que reciben préstamos por medio de la Alianza.

Al pedir que se acelere la integración económica latinoamericana, los firmantes de la declaración propusieron reformas en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), y puntualizaron que el Mercado Común Centroamericano no debería formar parte de la ALALC hasta que esta se solidifique y se estime necesario establecer relaciones económicas más estrechas entre Centro y Suramérica.

Entre otras medidas, los firmantes de la declaración insistieron en que se rebajen las tarifas arancelarias, e hicieron hincapié en la necesidad de mejorar y ampliar las comunicaciones y los medios de transporte, incluso la terminación de las obras de la carretera Panamericana y la construcción de la "carretera marginal de la selva" propuesta por el Presidente Belaúnde.

Los países industrializados del hemisferio, dice la declaración, deberán conceder trato preferencial a los productos básicos de los países menos desarrollados de América, del mismo modo en que el Mercado Común Europeo favorece a los países subdesarrollados de otros continentes; y los países industrializados, en general, deberían cumplir las recomendaciones de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, a fin de que las naciones latinoamericanas puedan competir en condiciones igualitarias.

La América Latina, afirma la declaración, logrará su progreso económico y social solamente por medio de su integración para formar así una "gran comunidad económica".

SE DETERIORA LA SALUD DE LOS ESCRITORES RUSOS CONDENADOS A 7 AÑOS DE TRABAJOS FORZADOS

GINEBRA, AGOSTO 19 (AFP).- La salud de los escritores soviéticos Yuri Daniel y Alexandrei Synyavski, detenidos desde hace seis meses en el campo de trabajos forzados de Potma, República de Mordovia, se deteriora rápidamente.

Las condiciones particularmente duras de la pena y el clima malsano de la región, explican el hecho. Yuri Daniel está muy débil, y Alexandrei Sinyavsky tiene el cuerpo cubierto de furúnculos. Ambos se quejan de tener hambre continuamente.

Tal fue la revelación hecha por el escritor y ensayista ruso emigrado de Ginebra, Marc Slonim. Afirmó haber recibido la información "hace algún tiempo" desde Moscú y de "fuentes perfectamente auténticas".

Slonim salió de Rusia en 1919. Ha vivido en Europa y en Norteamérica, en cuyas universidades enseñó durante 20 años. Es autor de varias obras publicadas en los Estados Unidos.

Condenados a siete años de trabajos forzados en febrero pasado, Sinyavsky y Daniel -afirmó Slonin- sufren en Potma "el régimen más duro", reservado a grandes criminales.

Están obligados a trabajar diariamente, Sinyavsky como aserrador de leña y Daniel como carpintero, bajo pena de que disminuya su ración alimenticia cotidiana. si el trabajo realizado no alcanza cierto nivel de producción.

En caso de repetida incapacidad de trabajo, se les arresta y pasan al calabozo, a vivir a pan y agua. Debilitado a causa dé una vieja herida de guerra en el hombro que se le volvió a abrir, Daniel pasó, sin embargo, quince días de régimen de calabozo.

Slonim afirmó, asimismo, que los prisioneros no pueden recibir encomiendas ni correspondencia durante los dos primeros años de detención. Sus esposas están autorizadas a visitarlos dos veces por año. La primera visita tuvo lugar en la primavera pasada.

El Gobiernb soviético se negó a revelar el nombre y el lugar en que se halla el "Campo de Reeducación" en que están encerrados los escritores.

Todo mensaje que les esté destinado es dirigido en general a un número de casilla postal moscovita.

Chile apoyará todo esfuerzo para poner fin al conflicto vietnamita

NACIONES UNIDAS, AGOSTO 19 (AFP).- El Gobierno chileno apoyará todos los esfuerzos para poner fin al conflicto vietnamita, que estima es el más grave de la situación internacional, declaró a la prensa ayer en la mañana José Piñera, nuevo representante permanente de Chile en la "ONU".

Piñera dijo que la paz y el desarrollo económico son absolutamente interdependientes en el mundo actual, y que el Secretario de la "ONU", Thant, comprende perfectamente este problema.

Chile, como toda América Latina, espera que Thant aceptará ser reelegido Secretario General tras la expiración de su mandato en noviembre, añadió Piñera.

El Embajador de Chile, evocó tres puntos cardinales de la política de su gobierno en el plano latinoamericano: La necesidad de modificar la estructura económica del país, la de asociar a toda la población a las responsabilidades nacionales, y la necesidad de promover la integración económica de América Latina.

Aunque aprobando la filosofía de la Alianza para el Progreso, ha observado que el programa de ésta, en lo que se refiere a la expansión del comercio de los países en vías de desarrollo y a las inversiones de capitales, no ha adquirido la importancia esperada.

La conferencia de la "ONU" para el Comercio y el Desarrollo, cuyo consejo de Administración preside Piñera en 1966, le parece, igualmente, que hace progresos muy lentos.

Estima indispensable que la próxima reunión del Congreso, que se celebrará en Ginebra en septiembre, consiga al menos definir las zonas en las cuales podrán elaborarse acuerdos entre los países industriales y los subdesarrollados.

Un ex- marine rapto a niña de trece años

WINCHENDON (MASACHUSSETS, EE.UU.), AGO. 19 (AFP).- La policía de Winchendon no pudo descubrir hasta ahora ninguna pista para localizar el ex"marine" Steven H. Caouette, de 19 años, que raptó ayer a una niña de 13 amenazándola con una carabina.

El joven, que no sirvió más que dos meses en el cuerpo de Infantería de Marina, tiene antecedentes penales y no goza de todas sus facultades mentales.

Caouette irrumpió ayer en el domicilio de los padres de la pequeña Marie Couture armado de una carabina y un puñal de caza, y llevaba pendiente del cuello una cruz de hierro.

El raptor asió a la niña a quién conocía perfectamente y la obligó a seguirle al tiempo que gritaba a la tía de la muchachita, Shirley Morency, único testigo del drama: "Si Ud. profiere una sola palabra, la mato".

Continuán las detenciones de políticos en Honduras

TEGUCIGALPA, AGOSTO 19 (AFP).- Nuevas detenciones se han estado efectuando en las últimas 48 horas, tanto en Tegucigalpa como en varias ciudades del interior de Honduras. Miembros del Partido Liberal (ahora en la oposición) y elementos procomunistas son los aprehendidos por las autoridades. Acerca de estos hechos, el Gobierno no ha dado informe oficial alguno hasta el momento.

Además del licenciado Leonardo Godoy, que figura entre los dirigentes del Partido Liberal, otro miembro de este partido, Gustavo Gómez, ha sido arrestado en el Departamento de Olancho.

Estas detenciones parecen estar en relación con el asalto que se efectuó al Banco Nacional de Fomento en la Ceiba, en el cual desaparecieron 20.000 dólares.

Se indicó también que estas personas parecían estar preparando un movimiento subversivo en contra del Gobierno del General López Arellano. El asalto al Banco habría sido sólo un aspecto de dicho movimiento.

Esta mañana, el diario "El Pueblo", órgano del Partido Liberal, informa que dos de los detenidos, Gustavo Gómez y Manuel Ortiz, que estaban en la carcel de Juticalpa, han desaparecido de sus celdas sin que se sepa su paradero.

Mientras tanto, el Partido Liberal ha presentado el recurso de "Habeas Corpus" en relación con algunos de los detenidos en Olancho.

Prensa francesa destaca Declaración de Bogotá

PARIS, AGOSTO 19 (AFP).- La prensa francesa concede hoy gran espacio a la "Declaración de Bogotá" publicada por los participantes de la Pequeña Conferencia Cumbre.

El enviado especial a la capital colombiana del influyente vespertino parisiense "Le Monde", Marcel Niedergang, catalogado especialista de los asuntos latinoamericanos, opina que "la idea de un diálogo entre Washington y América Latina empieza a ganar terreno en el Hemisferio Occidental".

Agrega este especialista que "la parte más interesante de la Declaración de Bogotá concierne el necesario desarrollo de las naciones de América Latina y, por encima de todo, el proyecto de Integración Económica del Continente, proyecto propugnado por Eduardo Frei y Carlos Lleras Restrepo".

Evocando el llamado a todas las naciones de Iberoamérica lanzado por los conferenciantes de Bogotá, el enviado especial de "Le Monde" opina que "un trámite colectivo -lo más numeroso posible- cerca de Wahington, podría en el futuro tener mayor peso. Esta nueva idea de la necesidad de suplantar las negociaciones bilaterales con Washington por un diálogo entre Norteamérica y Latinoamérica, parece pues ganar nuevos adeptos".

Considera también este corresponsal que "el Presidente chileno Eduardo Frei fue el gran vencedor de la cita de Bogotá, cuyas multitudes lo aclamaron durante su discurso de la Plaza Bolívar, mientras Medellín le dispensó una acogida triunfal".

"Este éxito personal del líder de la Democracia Cristiana en América, agrega, no fue, evidentemente, una satisfacción para los dirigentes venezolanos y sobre todo para los colombianos. No obstante, para el nuevo Presidente de Colombia, la pequeña conferencia cumbre de Bogotá constituye una excelente operación de política interna. Por su parte, como era lógico, el Presidente Leoni, dio más que lo que recibió y se puede suponer que el "Plan Betancourt" y la opinión venezolana le formularán reproches".

Para el matutino centroizquierdista "Combat", la Conferencia de Bogotá "constituye esencialmente un preludio a la Conferencia Cumbre de los Presidentes Americanos que debiera reunirse antes de fin de año".

El vespertino católico "La Croix", considera que la declaración de Bogotá hace patente "la voluntad constructiva de los participantes en la conferencia de traducir en hechos el espíritu de la Alianza para el Progreso", pero agrega: "Lo que queda por saber es cómo reaccionarán los países que no estaban representados en Bogotá".

No se informará la visita de De Gaulle a Camboya

SAIGON, AGOSTO 18 (AFP).- El gobierno camboyano decidió negar todo visado a los periodistas y fotógrafos norteamericanos que deseaban informar sobre la próxima visita a Camboya del General De Gaulle.

Los corresponsales norteamericanos en Saigón recibieron esta noticia a través de la Embajada de Australia en la capital sudvietnamita, que representa los intereses camboyanos en este país.

BELAUNDE REVELO LA EXISTENCIA DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS EN CARRETERA MARGINAL DE LA SELVA

LIMA, 19 (INTER PRESS SERVICE.- El Presidente Fernando Belaúnde Terry reveló que se ha comprobado la existencia de importantes yacimientos de petróleo en las regiones adyacentes a la Carretera Marginal de la Selva. Hablando en una reunión con autoridades del Departamento de Loreto, Belaúnde afirmó en efecto, que recientes investigaciones detectaron reservas de hidrocarburos a todo lo largo del trazado de la ruta y precisó que las mayores posibilidades se han comprobado en Madre de Dios, un Departamento sudoriental del Perú, y en las zonas de Santiago, Puerto Asís y Putumayo.

Belaúnde Terry informó además que el Poder Ejecutivo está dispuesto a proporcionar fuertes respaldos a la industria de fertilizantes de la región selvática, donde, dijo, los costos de producción son sensiblemente menores a los precios promedio que Perú paga actualmente en el exterior para adquirir fertilizantes.

Con referencia la progama para el mejoramiento de las comunidaciones, el Presidente anunció la próxima ampliación de los aeropuertos de Iquitos, Pucallpa y Madre de Dios y la construcción de una amplia red de terminales aéreos en el oriente selvático. A este respecto, Belaúnde señaló que en breve visitará esas zonas con el Presidente de Bolivia René Barrientos Ortuño quien, dijo, tiene el propósito de vincularlas estrechamente con las regiones fronterizas de su país.

Aviso de Remate

El Dr. José Tellería Ríos, Juez Instructor 3o. en lo Civil de la Capital, etc.

Por auto de fecha 11 del mes en curso, ha señalado el día 25 del mismo mes, horas 15, para el remate de la mitad de la casa No. 1644 de la calle Pinilla de esta ciudad, de propiedad de la señora Julia v. de Céspedes, sobre la base de su tasación catastral de Pesos Bolivianos dos mil ($b. 2.000).

Así se tiene ordenado, en el juicio ejecutivo seguido por la señora Remedios v. de Fernández contra la nombrada señora, sobre cobro de pesos bolivianos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados al lugar más público del Palacio de Justicia, para mayores detalles a la oficina del suscrito Actuario.

La Paz, agosto 12 de 1966.

Fdo.- Alejandro Buitrago Bolaños, Actuario del Juzgado 3ro. de Instrucción en lo Civil.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL

SE CONVOCA A CONCURSO DE MERITOS PARA OCUPAR EL CARGO DE INGENIERO DE SEGURIDAD Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA EMPRESA MINERA UNIFICADA DE POTOSI, A LOS SEÑORES EGRESADOS O PROFESIONALES INGENIEROS DE MINAS, CIVILES O INDUSTRIALES QUE TENGAN EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD DE POR LO MENOS TRES AÑOS.

LOS INTERESADOS DEBERAN REMITIR SUS DOCUMENTOS AL DEPARTAMENTO CENTRAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DE COMIBOL, AVENIDA CAMACHO No. 1395, 5o. PISO, HASTA EL DIA LUNES 5 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

LA PAZ, 15 DE AGOSTO DE 1966

Integración económica de Latinoamérica es el principal tema que preocupa a OEA

Por Anita de Calers

WASHINGTON, agosto 19 (AFP).- La idea de la integración económica de América Latina parece haber desplazado netamente a la de la reforma de la carta de la Organización de Estados Americanos, en el orden de los problemas prioritarios planteados al sistema interamericano.

Una de las probables consecuencias de esta nueva tendencia es que, contra las previsiones, la reunión de jefes de estado del continente americano tendrá lugar antes que se celebre la conferencia ministerial interamericana de Buenos Aires.

Es significativo el hecho de que, a medida que va tomando cuerpo el proyecto de la reunión de alto nivel, la conferencia interamericana encargada de la reforma de la Carta de la OEA, adquiera un porvenir inseguro.

Esta conferencia debía llevarse a cabo en principio a partir del 29 de agosto pero el consejo de la OEA decidió aplazarla a consecuencia del golpe de estado militar en la Argentina.

Una nueva fecha deberá ser fijada antes del próximo diez de octubre.

Al comienzo, la mayoría de los gobiernos latinoamericanos se opusieron a un nuevo aplazamiento de la conferencia e incluso algunos preconizaron el mantenimiento de la primitiva fecha y su celebración en otro país.

Una de las causas que aconsejaban esta actitud era, no solamente la urgencia, en su opinión, de la reforma de la carta, sino su convicción de que debía preceder a la reunión de los jefes de estado.

Los Ministros de Relaciones Exteriores que deben participar en esta conferencia interamericana tenían por misión adicional elaborar el orden del día de la reunión de los presidentes del continente.

La situación se presenta ahora en sentido inverso.

La "Declaración de Bogotá" es un factor principal que contribuyó a este estado de cosas.

Este documento firmado por los presidentes de Colombia, Chile, Venezuela y los representantes personales de los presidentes de Ecuador y del Perú, constituye en cierta medida, un anteproyecto del orden del día para la reunión de alto nivel.

Está casi enteramente consagrado a las medidas que deben tomarse para acelerar la integración económica latinoamericana.

Incluso, antes de dar a conocer a los otros gobiernos sus aspiraciones, los cinco países latinoamericanos firmantes de la "Declaración de Bogotá" (Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), recibieron el apoyo sin reservas del presidente Lyndon Johnson.

En el preciso instante en que era publicada la "Declaración de Bogotá", el presidente de Estados Unidos, en las ceremonias conmemorativas del quinto aniversario de la Alianza para el Progreso, aseguró a América Latina de que su gobierno ayudará por todos los medios los esfuerzos de sus vecinos para la integración.

En opinión de los medios norteamericanos autorizados, la elaboración del orden del día de la reunión de los presidentes, podría realizarse por los ministros de relaciones exteriores en septiembre próximo en Nueva York, con motivo de su presencia simultánea en la asamblea general de las Naciones Unidas.

Si como se prevé actualmente, los mandatarios americanos se congregan en el transcurso de la primera quincena de diciembre próximo, la conferencia interamericana de Buenos Aires podría celebrarse a comienzos del año próximo.

En esta forma los redactores de la nueva carta de la OEA, podrían tener en cuenta las resoluciones adoptadas por sus presidentes.

CREDITO "STAND BY" PARA EL PARAGUAY

Washington, Agosto 19 (AFP)- El Fondo Monetario Internacional anunció la concesión a Paraguay de un crédito "Stand-By" por un total de 7.500.000 dólares.

La operación está destinada a apoyar los esfuerzos del Gobierno de Asunción en pro del desarrollo del país, sin afectar con ello a su equilibrio financiero.

Esta línea de crédito quedará a disposición del Paraguay durante un año.

La cuota del Paraguay cerca del FMI es de 15 millones de dólares. El país no tiene deudas con el Fondo.

Un crédito anterior de cinco millones de dólares expiró en noviembre último, sin haber sido utilizado.

PAULO VI RECIBIO EN AUDIENCIA AL VICEPREMIER DE VIETNAM-SUR

CIUDAD DEL VATICANO, agosto 19 (AFP).- Vietnam del Sur sólo trata de lograr una paz equitativa en bien de la concordia.

Esta es la declaración que hizo al Santo Padre el General Nguyen Can Co, Vice-Primer Ministro y Ministro de Defensa sudvietnamita, en el transcurso de la audiencia privada que mantuvo con él esta mañana, según un comunicado oficial publicado en el Vaticano.

El comunicado agrega que Paulo VI, tomando nota de esta declaración, renovó al pueblo vietnamita la expresión de su constante solicitud, confirmando su intención de continuar laborando para llevar la paz a cualquier parte en que sea violada o amenazada.

Su Santidad, dice después el comunicado, hizo fervientes votos porque puedan ser superadas "las tristes adversidades del momento y para que un justo entendimiento asegure a todo el país una serena prosperidad".

Se repite, por otra parte, en el comunicado, que el Ministro sudvietnamita agradeció al Papa el apoyo eficaz que presta a la causa de la paz y por la ayuda generosa asegurada a todas las poblaciones afectadas por la guerra.

MARCHA DE HAMBRE EN GUAYAQUIL

GUAYAQUIL, agosto 19 (AFP) Se realizó anoche en Guayaquil una llamada "marcha del hambre", organizada por la Federación Provincial de Trabajadores, secundada por la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE), filial de Guayaquil.

En dicha manifestación se protestaba por el alza desmedida de los precios de los principales productos alimenticios, principalmente la harina, y la intención de elevar otros, como el azúcar y la leche.

Los manifestantes portaban diversos cartelones y actuaron en forma pacífica.

GRAN BRETAÑA REDUCIRA SUS TROPAS DEL RHIN PARA ECONOMIZAR DIVISAS

LONDRES, AGOSTO, 19 (AFP).- Gran Bretaña dio a entender implícitamente a sus aliados de la "OTAN" y de la UEO (Unión de Europa Occidental) que podría verse obligada a reducir los efectivos de su ejército del Rhin para economizar divisas extranjeras.

Esta declaración fue hecho, esta tarde, a la prensa por el Ministerio británico de Relaciones Exteriores.

El Gobierno británico informó a los países miembros de la "UEO" en Londres y a los de la "OTAN" en París, que con el fin de reducir sus gastos en divisas extranjeras se proponían:

1.- Sugerir una revisión importante del sistema de apoyo logístico de las fuerzas británicas en Alemania.

2.- Proceder a una reducción de los gastos del ejército británico en el Rhin y de sus familias.

En su declaración, la Cancillería británica subraya que Gran Bretaña "no formuló, de momento, ninguna proposición con vistas a retirar sus Fuerzas Armadas de Alemania". Añadió asimismo que el Gobierno británico no estará en condiciones de "decidir si conviene más tomar medidas de mayor alcance, hasta que sean conocidos los resultados de los trabajos de la Comision Mixta Anglo-Alemana".

Universitarios levantaron su paro en Bogotá

BOGOTA, AGOSTO 19 (AFP).- Los estudiantes de la Universidad Nacional levantaron esta mañana el paro de veinticuatro horas, declarado en solidaridad con sus compañeros huelguistas de la Universidad de Antioquía.

Los estudiantes se reunieron hoy en asamblea para estudiar los puntos principales de sus reivindicaciones.

Paro provincial de profesores en el Ecuador

GUAYAQUIL, AGOSTO 19 (AFP) Una huelga provincial de profesores fiscales que lleva ya ocho días, y la cual, originada por el incumplimiento de las autoridades correspondientes en el pago de sueldos, afecta, en parte, a otras provincias costeras del Ecuador, sigue aún sin solución.

El Gobierno ha prometido abonar a los reclamantes todos sus haberes por el mes de julio, pero los profesores en paro exigen el pago completo.

NUEVOS DIRIGENTES LABORALES DEL PSD

El Vicepresidente de la República, Luis Adolfo Siles, posesionó anoche a los directivos de la Vanguardia Laboral del Partido Social Demócrata, en ceremonia especial desarrollada en la sede de esa agrupación política.

Los posesionados son Carlos López Salazar, Walter Gálvez, Roberto Crispín, Camilo Morales, Rosendo Pereyra, Rigoberto Rivera y otros.

27 PERSONAS FALLECIERON POR "SARAMPION" EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, AGOSTO 19 (AFP).- Veintisiete muertos por "sarampión", nueve de ellos menores de edad, reveló la tragedia en que viven algunas familias muy humildes.

Los casos se produjeron en una "barriada marginal" del gran Santiago, en el lapso de dos meses (junio y julio) y ha suscitado graves acusaciones contra el Servicio Nacional de Salud.

El servicio se ha defendido diciendo que en esa barriada, en la que habitan unas trece mil personas de situación muy modesta, se practicó oportunamente la inoculación contra cualquier virus y se dio asistencia médica. Pero el problema ha sido llevado al ministerio de Salud Pública, exigiéndose una investigación.

Castello no responderá directamente a las críticas formuladas por jefes espirituales de la Iglesia brasileña

RIO DE JANEIRO, AGOSTO 19 (AFP).- El Gobierno del Mariscal Castello Branco no responderá directamento a las críticas formuladas por los jefes espirituales de la Iglesia brasileña, mientras éstos se limiten a una condenación "vaga y condescendiente", puntualizó un vocero de la Presidencia de la República.

Esta aclaración agrega que todas las respuestas que podría dar el mariscal Castello Branco a los ataques del clero brasileño están ya contenidas en "innumerables declaraciones oficiales". Más adelante, se precisa que "en sus manifestaciones, los obispos omiten señalar específicamente los errores reprochados al Gobierno, pero emplean un lenguaje vago y dejan caer desde lo alto sólo generalidades".

Finalmente, el vocero oficial afirmó que el Gobierno sabrá dar "clara respuesta" al clero, cuando éste se muestre más objetivo.

En recientes discursos en Recife y en Maceio, el Presidente Castello Branco lamentó públicamente que "sectores responsables" del país denuncien las miserias del nordeste sin ofrecer soluciones ni remedios, haciendo así el juego a los agitadores decididos a sembrar la discordia en Brasil.

Los observadores consideran esta declaración como una condena clara de la actitud incisiva adoptada recientemente contra el Régimen por el Arzobispo de Recife, Monseñor Helder Cámara, con quien Castello Branco mantuvo una entrevista personal el domingo último.

Dos mil enfurecidos simpatizantes de Sukarno chocaron con tropas militares

BANDUNG, INDONESIA, 19 (AP) Aproximadamente 2,000 enfurecidos simpatizantes del Presidente Sukarno chocaron hoy con tropas del Ejército en esta ciudad de Java Occidental y los soldados dispararon al aire para dispersarlos.

Los "sukarnistas" se dirigían a las oficinas principales en Bandung del Frente Estudiantil de Acción Anti-Sukarno. Aparantemente estaban furiosos porque los estudiantes pintaron en toda la ciudad letreros que dicen "Sukarno vete al infierno", "Te odiamos, Sukarno" "Sukarno es igual a comunismo" y "Sukarno es de la escuela comunista".

Bandung, centro de verano en Java Occidental, es foco importante de sentimiento anti-sukarnista. Esta ha sido la primera vez que los simpatizantes del Presidente han hecho una contramanifestación desde que el prestigio y los poderes de Sukarno comenzaron a eclipsarse después de ser aplastado un golpe de estado comunista el primero de octubre de 1965.

Sukarno no mencionó el papel de los comunistas en ese golpe de estado frustrado cuando pronunció un discurso el día de la Independencia -miércoles pasado- y se considera que éste fue uno los factores que impulsó a los estudiantes a pintar los letreros en cuanta pared de esta ciudad encontraron. Además publicaron editoriales contra él en los periódicos estudiantiles.

La turba sukarnista estaba formada por hombres de edad en su mayoría, y por alguno que otro joven aparentemente estudiante.

La turba recorrió las calles armada con lanzas de bambú, cadenas de bicicleta, tubos de acero y cuchillos.

Soldados en carros blindados siguieron los pasos de los manifestantes y varios veces dispararon sobre sus cabezas, aparentemente para mantenerlos en marcha.

El principal choque con los soldados ocurrió cuando la turba llegó a las oficinas estudiantiles antisukarnistas. Soldados a caballo y a pie tuvieron que unirse a los que llegaron en los camiones blindados para alejar del lugar a los manifestantes.

Finalizó huelga de mecánicos de aviación en E.U.

WASHINGTON, AGOSTO 19 (AFP)- La huelga más seguida, larga y costosa de la historia de la aviación norteamericana- la que, durante 42 días, llevaron a cabo los mecánicos aviadores concluyó hoy con la aprobación por los huelguistas del nuevo convenio colectivo con ocho grandes líneas aéreas.

El Sindicato de Mecánicos de Aviación había llegado a un acuerdo con la T.W.A., La Eastern, La National, La United y la North West, pero quedaba pendiente la aprobación de los propios sindicatos.

Fue capturado ladrón de espectacular robo

LAS VEGAS, NEVADA, 19 (AP) Agentes federales arrestaron a George Le May, buscado internacionalmente por un espectacular robo a un banco de Montreal. Fue detenido en un casino central hoy.

Tres agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) entraron al casino Golden Nugget a las 1,20 de la mañana, para arrestarlo mientras otros ocho o 10 agentes estaban alertas fuera del edificio.

Le May, que tiene 41 años, de edad, no ofreció resistencia y no estaba armado, según dijeron los agentes federales a la orden de Jefe de la FBI en Las Vegas, Dean Elson.

Los agentes se identificaron y Le May les contestó que era Robert Palmer. Fue entonces llevado a la cárcel.

Elson dijo que la FBI recibió información que Le May estaba en Las Vegas y alertó a muchas personas, incluso a la guardia del casino. Estos notificaron a la FBI esta mañana que habían visto a Le May en el casino y en seguida se practicó el arresto.

La fotografía de Le May había sido ampliamente publicada por las autoridades e incluso fue puesta en televisión internacional mediante el satélite "Pájaro Madrugador" en mayo.

Al ser detenido Le May no sólo estaba muy bien afeitado sino que también se había afeitado la cabeza.

Le May le dijo a los agentes donde residía y estos fueron a la casa que alquilaba dónde arrestaron a su esposa, de 29 años.

Bandoleros dieron muerte a antiguerrilleros en Colombia

BOGOTA, 19 (AP).- Un grupo de bandoleros emboscó y dio muerte por lo menos a ocho miembros de una patrulla antiguerrillera del Ejército, después de un prolongado combate en el cerro de Neiva, a unos 700 kilómetros al sureste de esta capital, informó esta noche el Ministerio de Defensa.

Sin embargo, anteriormente un médico del hospital a donde fueron trasladados los cadáveres y varios de los heridos había dicho que el número de soldados muertos era 13, en lo que coincidieron varias radioemisoras del interior sintonizadas aquí.

Según los primeros informes, captados a través de Radio Neiva, el combate comenzó esta mañana prolongándose hasta entrada la tarde, habiendo perecido el capitán que comandaba la patrulla integrada por 45 hombres.

Además de otros dos suboficiales, un enfermero y nueve soldados muertos hay 11 heridos de gravedad.

Este es el primer ataque de una cuadrilla de forajidos durante los primeros 12 días de gobierno del Presidente Lleras Restrepo.

También se dijo que posiblemente varios bandoleros murieron y otros quedaron heridos, pero no se reveló nada sobre capturados.

Según trascendió en medios extraoficiales la emboscada se efectuó cuando las fuerzas del Gobierno perseguían a un numeroso grupo de bandoleros que trataba de internarse en las montañas luego de haber conseguido algunos víveres.

En esa zona semiselvática se refugian unas pocas cuadrillas de bandoleros, que no han podido ser capturados o eliminados.

Anteriormente esa región, llamada El Pato y Guayabero, era parte de las denominadas "repúblicas independientes", que mediante acciones aéreas y terrestres fueron eliminadas.

Hace poco se dijo que esa área servía nuevamente de refugio del temido criminal "Tirofijo" a quien se le atribuyen más de 200 muertes.







Comisión sindical minera planteará al Gobierno el reconocimiento a la FSTMB

Oruro, 19 PRESENCIA.- Una comisión de dirigentes mineros viajará a La Paz -el lunes 22- para conocer en definitiva el criterio que sustenta el Presidente Barrientos y su Ministro de Trabajo, acerca del reconocimiento a la Federación de Mineros.

Los dirigentes consideran que una vez constitucionalizado el país, el gobierno ya no tendrá excusas de ninguna naturaleza para hacer conocer su posición, como aconteció en la Junta Militar de Gobierno.

AMPLIADO MINERO

Con la asistencia de los nuevos secretarios generales de los sindicatos de San José, Catavi, Colquiri, Huanuni, Siglo XX, Machacamarca y representantes de la Cooperativa Karazapato, se desarrolló el ampliado de dirigentes convocado por la FSTMB. No concurrieron delegados del Consejo Central Sud, aduciendo que no poseían movilidad. Dirigentes de otros distritos acudieron a la cita por distintos medios de locomoción.

El ampliado estuvo presidido por Simón Reyes, se notó la ausencia de Irineo Pimentel, Federico Escobar, quienes disculparon su inconcurrencia por encontrarse reponiéndose de sus heridas sufridas en un vuelco de camioneta, cuando viajaban a Catavi en estado de embriaguez.

DENUNCIAS

Se denunció que el Interventor de la empresa San José Cnl. Montenegro, se opuso a realización del ampliado habiendo dando parte a las autoridades militares.

INFORMES

Se hizo conocer un informe sobre la fracasada gestión de un pliego de peticiones presentado a la Junta Militar sin que se hubiera tenido respuesta concreta. También se conoció un informe acerca de las gestiones realizadas para la libertad de varios dirigentes que fueron detenidos con distintos motivos. Acerca del pedido para la libertad de Corsino Pereyra, el Ministro de Trabajo había respondido indicando que hará tal planteamiento en el seno del gabinete.

PROMESA DE MIN-TRABAJO

Pedro García dijo que el Ministro de Trabajo, Vicente Mendoza, le había manifestado su deseo de mantener estrechas y cordiales relaciones con los trabajadores, porque es el único medio de mantener la paz social y posibilitar su organización sindical. Agregó que es loable ese propósito pero que existen fuerzas poderosas que conspiran contra la paz social.

Entre los dirigentes y trabajadores de las minas nacionalizadas existe expectativa acerca de la conducta que observará en los hechos el actual Ministro de Trabajo.

CONCLUSIONES

El ampliado minero -al término de seis horas ininterrumpidas de trabajo- aprobó las siguientes conclusiones:

1.- Una comisión gestionará al gobierno el reconocimiento a la FSTMB y la reposición de sueldos y salarios. En caso de no ser atendidos sus derechos, adoptarán las medidas que el caso aconseja.

2.- Exigir el retiro de los interventores militares de las minas "que constituyen al presente sólo un estorbo para las tareas de producción".

3.- Exigir a las autoridades de la COMIBOL la cancelación a los mineros de Catavi, principalmente el interés del 4 por ciento correspondiente al pago de sus beneficios sociales, en razón de que estos fondos son retenidos indebidamente.

4.- Pedir a la COMIBOL cumpla su promesa de devolver sus trabajos a los mineros que fueron desplazados a la construcción del camino Uncía-Sucre.

5.- Oposición ante las posibles intenciones del gobierno de conceder la explotación del Mutún a consorcios extranjeros, porque esa riqueza está a punto de "ser rifada por el Gobierno Barrientos".

6.- Oposición a la elevación de tarifas de luz eléctrica de La Paz.

7.- Protesta contra la elevación de dietas de los parlamentarios.

8.- Denunciar que la COMIBOL no cancela de acuerdo a ley el pago por trabajo dominical.

Homenaje al Col. Saracho

Oruro 19 (PRESENCIA).- Delegaciones estudiantiles y autoridades educativas, rindieron homenaje a las bodas de plata del colegio "Juan Misael Saracho", con un desfile ante el altar patrio levantado en la puerta principal del establecimiento.

Durante el acto, se guardó un minuto de silencio, en memoria del fallecido profesor Daniel Sánchez Jiménez, fundador del colegio y uno de sus más activos impulsores.

Los estudiantes del "Saracho", desfilaron a los sones de su propia banda de música que este año, por primera vez se presentó en las fiesta del 6 de agosto, recibiendo grandes aplausos y muestras de simpatía.

ANIVERSARIO DE LA FRATERNIDAD 10 FEB.

Oruro, 19 (PRESENCIA).- Recordó el cuarto aniversario de su fundación, la Fraternidad "10 de Febrero", institución localista integrada por un selecto grupo de jóvenes interesados en los problemas orureños y en la defensa de sus intereses.

La Fraternidad "10 de Febrero" presidida por el señor Abraham Portillo, durante su corta existencia, ha dado muestras de singular civismo y trabajo por el progreso local.

AGASAJO

ORURO (PRESENCIA).- El Sindicato de Trabajadores de Prensa de Oruro, ofreció un almuerzo en honor del señor Luis Enrique Dorado, felicitándolo por su designación como oficial mayor del Ministerio de Trabajo.

El señor Julio Rodríguez Orihuela, Secretario General del Sindicato, al ofrecer el almuerzo, señaló que los trabajadores de la Prensa, en Oruro, constituyen un sector relegado, de las conquistas sociales y económicas en comparación a los demás y pidió que las autoridades respectivas materialicen esas conquistas en pro de los periodistas.

El señor Dorado demandó la unidad de los periodistas para plasmar sus anhelos y hallar mejores condiciones de vida, expresando que él, como periodista y alto funcionario de un importante ministerio, prestará toda su cooperación a la gente de Prensa.

"ECO ESTUDIANTIL"

ORURO, (PRESENCIA).- Un número especial de la revista "Eco Estudiantil" redactada por el sexto Curso del colegio San Francisco, se halla circulando en esta ciudad. Se trata de una publicación de tipo moderno, bien impreso en mimeógrafo y con abundante ilustración.

"Eco Estudiantil" se suma como un valioso aporte, al periodismo estudiantil orureño y representa la inquietud de los alumnos del Colegio San Francisco, por esta clase de actividades.

En su editorial "Eco Estudiantil" en uno de los párrafos, expresa: "La comunidad orureña toda, siempre en espera anhelante de lo mejor que su juventud pueda dar, recibirá y acogerá con cariñosa complacencia y sincero beneplácito, la fructífera labor que en cada una de sus páginas, encierra "Eco Estudiantil".

Dirigen la revista los alumnos Willy Quintanilla, Juan Vlahovic y Oscar A. Ugarte.

PROTESTA CONTRA PARLAMENTARIOS

Sucre, 19 PRESENCIA.- La protesta popular contra el alza desmedida de las dietas parlamentarias, se traducirá en una manifestación, anunciada para la próxima semana, con el patrocinio de los universitarios y estudiantes.

Es mayor la indignación al conocerse las pretensiones de los parlamentarios que desean percibir diez millones de bolivianos mensuales, por cuanto tampoco existe en la ciudadanía un apoyo a los parlamentarios de Chuquisaca, cuyos nombres fueron impuestos por la presión política, desechando la capacidad e intelectualidad de hombres capaces que podían hacer una digna representación.

A esto se suma el tradicional humor chuquisaqueño que ridiculiza a los parlamentarios, mediante estribillos. Se han emitido toda clase de expresiones -a través de las críticas- y se ha señalado que los parlamentarios, además de haber aumentado considerablemente en número, son ineficaces y nada provechosos para el desarrollo económico y social que busca el país.

DISCREPANCIAS

Sucre, 19 PRESENCIA.- Han surgido agudas discrepancias entre alumnos y catedráticos de la Facultad de Odontología, respecto al curso que debe darse a la revolución Universitaria. Los estudiantes de esa Facultad, en señal de protesta, se declararon en huelga. Un pronunciamiento de los estudiantes ataca duramente a los catedráticos, sindicándolos de tratar de mantener sistemas caducos en contra de los procedimientos democráticos.

REORGANIZACION EN EL P. D. C. DE SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 19 (ANF).- Dirigentes departamentales del Partido Demócrata Cristiano informaron que, en los próximos días, llegará a esta ciudad dos dirigentes del Comité Nacional de su partido con el fin de supervigilar la reinscripción en los registros de su militancia.

Esta reinscripción se llevará a cabo dentro de la reorganización a la que se halla abocada el PDC.

Según informaron, los dirigentes que llegarán a esta ciudad son el Dr. Rafael Gumucio y José Luis Roca, quienes, además, son portadores de nuevas instrucciones referentes a la política futura de ese partido.

ACCIDENTE

ORURO, 19 (ANF).- En la región donde mañana (hoy) se realizarán demostraciones y prácticas de tiro por parte del Comando de la Segunda División del Ejército, falleció el soldado del batallón "Ranger" Feliciano Mamani Paita, a consecuencia de una caraza de bazooka, mientras realizaba prácticas.

NO HABRAN CAMBIOS EN EL EJERCITO

SANTA CRUZ, 19 (ANF).- El Comandante de la Octava División de Ejército, coronel Vidal Ayala Mercado, informó que hasta fines del presente año no serán cambiados los comandantes de las divisiones del Ejército Nacional.

Tal aclaración, fué hecha por el coronel Ayala Mercado ante rumores de un posible cambio de destino.

UN EX-PARLAMENTARIO COMPROMETIDO EN EL TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

SE DESCUBRIO EN S. CRUZ NUEVA FABRICA DE COCAINA

Santa Cruz, 19 PRESENCIA.- El ex-diputado Rodolfo Ibañez Justiniano, ha sido mencionado por el jefe de Policía de esta ciudad como uno de los integrantes de la banda del tráfico de estupefacientes.

A sólo 24 horas de haber sido descubierta una red internacional de traficantes de cocaína en esta ciudad, se descubrió ayer otra fábrica de estupefacientes perteneciente a la cadena de fabricantes de la droga blanca que opera en el oriente.

Es alarmante la proliferación de fábricas diseminadas (según como están siendo descubiertas) en este Departamento. En los últimos seis meses se descubrieron 24 fábricas que operaban coordinadamente con una red internacional de "pichicateros". Al momento el número de implicados pasa de los treinta y guardan detención en la cárcel pública.

La última fábrica descubierta fue en la localidad denominada Palometas, distante a 15 Kms. de Portachuelo.

La Guardia de Seguridad Pública en combinación con agentes de la DIC viene realizando una intensa labor en la batida emprendida contra los traficantes.

La fábrica de Palometas habría estado funcionando desde hace seis años, bajo la conducción de Luis Egüez y Berthy Chávez; el primero cayó en manos de los investigadores y el segundo se dio a la fuga ignorándose su paradero.

FABRICA BIEN MONTADA

Según declaraciones del Comandante de la Guardia, My. Enrique Paz Hurtado, la fábrica de Palometas estaba bien montada con una organización eficiente para sus fines ilícitos, al extremo de contar con una pista de aviones propia, construida en plena selva. Una comisión ha sido destacada para localizar dicha pista.

En las inmediaciones de la fábrica fueron encontrados varios implementos diseminados y destruidos otros, además de gran cantidad de coca (aproximadamente 40 tambores) y en estado de maceración calculada en 20 tambores. La mayor parte de los utensilios habían sido destruidos.

PARTICIPACION DE UN EX-PARLAMENTARIO

Se informó acerca de la participación de un ex-diputado boliviano en la banda de traficantes que operaba desde Corumbá (Brasil). Las autoridades mantenían en reserva la identidad del ex-parlamentario. Sin embargo, a insistencia de la prensa se reveló a PRESENCIA que el implicado en este tráfico es Rodolfo Ibañez Justiniano, ex-representante nacional que hasta hace poco tiempo, había ejercido funciones aduaneras en la localidad fronteriza de Puerto Suárez. Según el jefe policial, Ibañez Justiniano, se habría estado dedicando a estas actividades desde hace mucho tiempo. Para reforzar sus aseveraciones el Comandante Paz Hurtado, exhibió a este corresponsal cartas que fueron interceptadas entre los traficantes y estaban dirigidas al citado ex-diputado. En una de las notas se le hacen cobros de dinero de las "mercaderías enviadas" y se le informa que varias personas implicadas cayeron en poder de la policía; los detenidos- según la correspondencia interferida - no han hecho ninguna revelación "por no haber sido flagelados".

Según el jefe policial el valor del clorhidrato de cocaína estaba siendo cotizado entre 18 y 2[illegible] millones de bolivianos, y que en los últimos días había subido a [illegible] millones el kilo. El My. Paz Hurtado calcula que aproximadamente 200 personas se hallan vinculadas estrechamente a este negocio, con operaciones centralizadas en Santa Cruz. Las pesquisas prosiguen y se espera que nuevos implicados serán capturados.

La misma autoridad ha instado a la población a coadyuvar a la policía para acabar con esta nefasta actividad, que está ocasionando un desprestigio para el Departamento de Santa Cruz.

PRESENCIA

DIRECTOR: HUASCAR CAJIAS KAUFFMAN
CO-DIRECTOR: ALBERTO BAILEY GUTIERREZ
GERENTE: JUAN MARTINEZ CALDERON

La Paz, Bolivia, Sábado 20 de Agosto de 1966

Tarifas eléctricas

Consideramos de nuestro deber insistir en un aspecto de la elevación de tarifas de electricidad, a que nos hemos referido en anteriores comentarios. Se trata de establecer cual es la incidencia de esos aumentos en cada caso concreto, dando información inteligible para los usuarios corrientes.

Recordamos que hay contradictorias informaciones sobre los aumentos. Mientras se ha dicho, en base a declaraciones responsables, que en ciertos casos el aumento ha de llegar al mil por ciento, otras autoridades afirman que ese aumento no pasará del 17%. Sin duda alguna, las fuentes se refieren a distintos aspectos del problema; pero, en ambos casos, parece dejarse de lado lo que más interesa a cada usuario, que es el saber que previsiones deberá tomar en su presupuesto para pagar el consumo a partir del presente mes -es decir, sobre facturas que serán presentadas dentro de dos semanas y que pueden contener sorpresas desagradables, sobre todo para quien tome al pie de la letra aquello de que el aumento será de un 17%.

Es verdad que la empresa privada ha hecho conocer un aviso que contiene las nuevas tarifas; pero dudamos que alguien más que los peritos haya podido sacar algo en limpio, pues los datos que se dieron a conocer a través de fórmulas, son eminentemente técnicos, fuera del alcance del usuario común.

No insistimos antes en la necesidad de estas aclaraciones, porque ellas fueron ofrecidas hace una semana. Pero, al no darse a conocer tan importantes datos con la oportunidad debida, hay la necesidad de insistir.

Entretanto, se preparan manifestaciones de todo tipo contra el alza de las tarifas, sin que se sepa, por lo menos de manera general, el monto de esos aumentos.

Ese desconocimiento no es de responsabilidad del público sino de las autoridades y de la empresa, las que tienen que informar con detalle, repetimos y con claridad, con datos al alcance de cualquier ciudadano, cuánto es lo que, aproximadamente, cada usuario tendrá que desembolsar a partir del presente mes, por un consumo semejante al que antes tenía.

Mal precedente

Mientras los representantes nacionales tienen que enfrentarse, por un lado, con crecientes críticas contra su deseo de aumentarse inmoderadamente sus dietas,por otro lado han dado la primera prueba del trabajo que pueden realizar.

El jueves, el H. Senado Nacional ha realizado una sesión de menos de media hora, por falta de asuntos que tratar. Si consideramos los días hábiles de trabajo y las pretensiones camarales, resulta que los HH. Senadores han ganado medio millón de bolivianos o poco menos, por media hora de trabajo, si es que puede denominarse trabajo lo que hicieron entonces los senadores.

No se debe seguir por este camino, pues ya ha recibido suficientes críticas de la opinión pública en regímenes pasados.

Críticas que crecerán ahora cuando es evidente que mucho se tiene que hacer dentro de las actividades legislativas.

Tenemos todavía la esperanza de que el suceso a que nos referimos sea absolutamente excepcional y no vuelva a repetirse por la dignidad del propio Congreso y por el sentido de responsabilidad que tienen que demostrar sus componentes.

LA POLITICA HOY

El vicepresidente de la República que es a la vez Presidente del Congreso, ha llegado a presidir el legislativo con un proyecto de reforma constitucional cuya redacción ha dirigido, asesorándose de algunos especialistas. El hecho me parece importante de destacarse. Si el Congreso como primera cosa debe reformar la constitución, actuando como Constituyente, está muy bien que quien lo preside se haya dedicado a estudiar el problema y pueda presentar un proyecto orgánico y homogéneo como hay que esperar que es el proyecto Siles. En afán de decir siempre las cosas como son, buenas o malas, creo que hay que destacar como constructiva esta actitud que es a la vez propia y específica del Presidente del Congreso.

Como existen otros proyectos de reforma ya elaborados, resulta fácil pensar que los legisladores tendrán bases concretas para avanzar rápida pero pensadamente en la necesaria tarea de dotar al país de una Constitución.

Parece que la repulsa pública y la exposición del Ministro de Hacienda ha hecho reflexionar a los congresales. Se habla ahora de un aumento de dietas razonable. Que contemple un necesario reajuste en las actuales pero al mismo tiempo la situación de miseria del país. Y esto es lo lógico. Veremos hasta dónde se impone la cordura. Tal como estaban anoche las cosas, las cifras que se proponían eran ya mucho más razonables. Un poco obligados por el pueblo, pero de todos modos los padres de la Patria harán una cosa laudable si rebajan sus excesivas aspiraciones.

Y si además de ése, nos dan el ejemplo de trabajo serio y a tiempo completo. Cosa que hasta ahora ha dejado bastante que desear en repetidas oportunidades.

Ha sido nombrado subsecretario de Minas y Petróleo el demócrata cristiano Oscar Bonifaz. Defensor de los hornos de fundición y otras medidas progresistas, tendrá una interesante oportunidad: la de demostrar lo que la DC puede hacer en el campo de la minería, con planteamientos y medidas claras y oportunas desde este importante cargo. Veremos cómo se desempeña.

Por otra parte parece que no habrá casi cambios en el cuerpo diplomático boliviano y quedan ya, dentro del país, muy pocos cargos importantes por llenarse. Es posible que hasta la próxima semana esté terminada esta etapa de nombramientos.

POLITICUS

EL AUGE DEL TURISMO

Por Carlos Urquizo Sossa

Un proceso histórico de carácter irreversible constituye el auge turístico mundial, cuya caracterización fundamental es la de permitir el acceso de cada vez mayores contingentes de población a un estadio de consumo masificado, proceso de intensidad creciente que es ya un axioma que gana, día a día, nuevos adeptos en todos los sectores que componen el mundo socio-económico-cultural del mercado turístico.

La defensa esporádica del fenómeno turístico que hasta hace muy poco tiempo parecía una opinión de optimistas, ha entrado en el ámbito de lo categórico, precisamente por lo que llamaremos "renta de situación", la que permite pensar que el turismo ha dejado de ser un factor conyuntural. Sin embargo, la afirmación de que el turismo da por resueltos todos los problemas de equilibrio económico y el de la balanza de pagos, constituye una aseveración infundada, porque, el turismo, no es -de acuerdo a una expresión feliz- "la mágica penicilina que curará todos los endémicos males" sino que debe ser considerado como de inapreciable utilidad para la solución de los problemas de reconversión de la economía deprimida hacia una economía abierta, y el medio de concesión de prórroga para el proceso de alinear la productividad general con la de otros países más adelantados, facilitando la integración económica en áreas supranacionales a través de sus consecuencias más visibles, vale decir, que el turismo, desarrolla la economía de países caracterizados por una escasa exportación industrial organizada, permitiéndoles contar con divisas de cambio durante sus procesos de industrialización, así como de aquellos elementos necesarios que una tecnología incipiente no logra aún producir

Empero, en la batalla de mercados turísticos, debe tenerse presente que el turismo es un bien suntuario que se genera preferentemente en países "desarrollados" con alto nivel de renta y, se caracteriza por ser una actividad de gasto con una demanda sumamente elástica, tanto en lo que se refiere a la renta del sujeto turista como a las oscilaciones de precios del país receptor; de donde provienen aquellos fenómenos de preponderante estacionalidad, de diversificación, de ser muy orientable por la moda y primordialmente espontáneo, mientras que la oferta debe ser preparada en sentido rígido y orientarse a cubrir los requerimientos y satisfactores multiplicados de las corrientes turísticas, guardando para el caso, un confort, comodidad y eficiencia de servicios altamente especializados, acordes con el término "satisfacción múltiple de la demanda". En ese sentido, Bolivia es un país que carece de los factores estructurales que lo harían deseable al turismo potencial del mundo, disponiendo en contrapartida una "renta de situación" excepcional, comparable sólo a la "renta de posición" de las inagotables riquezas de nuestro subsuelo, razón por la cual es un país de primer orden en materia de turismo, y del que podemos decir que "vale un Potosí", esto es, que vale lo que un puente de oro tendido de América a Europa, porque en realidad, Bolivia es, el puente interoceánico entre dos mares, el Pacífico y el Atlántico, y porque es un país que posee tales características que de proponérselo los bolivianos, tomaría parte de los beneficios económicos del auge turístico mundial, situando fácilmente a Bolivia, como el paraíso del turismo en América.

La Paz, agosto de 1966.

Chile y el problema portuario de Bolivia

Por
Mario Ojara Agreda

Nuestra política exterior frente a Chile tiene que basarse en una réplica fundada y documentada de cada uno de estos puntos que distribuye la diplomacia chilena en forma de consignas.

El fraude a la historia que se pretende cometer debe ser contrarrestado con firmeza, y esta misión está a cargo de la escuelas, colegios y universidades. Es necesario que los maestros y los historiadores enseñen e investiguen permanentemente acerca de nuestros derechos históricos en el Pacífico, y que se sepan las verdaderas razones que impulsaron a ese país pobre, poco dotado por la naturaleza, a apoderarse de nuestro litoral, mediante una política expansionista que comienza en 1842.

Existen publicaciones importantes que resumen los derechos de Bolivia al Pacífico, pero es necesario que ellas circulen con más profusión y lleguen hasta el pueblo. Esta divulgación debe hacerse en escala nacional e internacional. Los agentes diplomáticos y consulares en el extranjero deberían dictar charlas o conferencias en las universidades e institutos culturales para llevar a conocimiento de otros pueblos los antecedentes que dieron lugar a la usurpación chilena, y la forma brutal con que se liquidó la agresión de 1879.

El ardid chileno de tergiversar la historia ha de constituir en el futuro una consigna vil que la diplomacia del Mapocho usará a medida que los otros argumentos se desgasten, y ante esta emergencia debemos estar alertas y preparados.

En lo político-económico Chile arguye que Bolivia no necesita puerto propio ya que dispone de amplias "facilidades" de tránsito.

Este razonamiento es insostenible por cuanto ningún país podría remplazar las ventajas de un puerto propio con "facilidades" de tránsito, por más liberal que sea éste.

Elementales consideraciones de derecho público señalan una clara distinción entre el concepto de soberanía que se ejerce en un territorio determinado y las simples "facilidades" de tránsito. En el primer caso el Estado es dueño de sus competencias en forma plena e inequívoca, y en tal virtud impone sus leyes, señala el alcance de su jurisdicción que abarca inclusive las aguas territoriales, dicta le legislación marítima que le es más conveniente, aprovecha los recuros naturales del mar hasta donde se extiende su soberanía, y sabemos que la fauna, la flora, los hidrocarburos y otras riquezas que generalmente existen en el lecho del mar y en la plataforma continental pueden constituir reservas valiosas para la economía de los pueblos.

En cambio, las facilidades de tránsito consisten en "liberalidades" que concede el país de tránsito al Estado mediterráneo para proporcionarle acceso al mar, que no puede negárselo porque eso violaría inclusive las normas más elementales de la convivencia civilizada.

En el caso particular del libre tránsito que Chile otorga a Bolivia en virtud del Tratado de 1904 y otros instrumentos que han precisado su aplicación, resulta un absurdo alegar que éste es suficiente y que no necesitamos un puerto propio. Ningún gobierno y mucho menos Chile, tiene potestad para señalar lo que Bolivia necesita para forjar un destino independiente. La cuestión del puerto propio es algo que tenemos que decidir los bolivianos, porque el llamado libre tránsito no será jamás una solución definitiva al drama del enclaustramiento nacional.

La costa marítima es un bien patrimonial del Estado Boliviano desde la época de la Audiencia de Charcas y en virtud del uti possidetis juris de 1810. El libre tránsito es un permiso de salida al mar que concede la "benevolencia" chilena para atenuar las consecuencias de una flagrante usurpación territorial.

Hablemos con claridad. El tránsito, receta chilena, constituye el instrumento de hegemonía política de Chile respecto a Bolivia. En lo económico se explota con sentido comercial y sirve para fines de lucro. Una nueva burguesía de agentes despachadores de aduanas incrementa sus utilidades con las prerrogativas que les concede, en los puertos de Arica y Antofagasta. A pesar de que el tránsito, por definición está exento de impuestos y otros gravámenes, es decir goza de inmunidad fiscal y sólo paga servicios prestados, son cada vez más elevadas las cargas impositivas que lo gravan en diferentes formas, sumándose además robos, pérdidas y deterioros que afectan a importadores y exportadores bolivianos.

Para demostrar el lucro o sea la ganancia comercial que produce el tránsito a Chile, basta citar el hecho de que el presidente de ese país tiene poderes omnímodos para decidir unilateralmente sobre aumento de tarifas ferroviarias en las secciones chilenas, con perjuicio evidente a la economía nacional, ya que por la vía del Pacífico se internan al país productos indispensables para el consumo de la población.

El derecho de conservación del Estado Boliviano ha corrido riesgos graves motivados por la aplicación restrictiva del tránsito en tiempo de guerra internacional, habiendo disminuido las posibilidades de la defensa nacional por un falso concepto de neutralidad que ostensiblemente favorecía al enemigo. En las circunstancias actuales en que Chile se aferra a mantener las consecuencias de la agresión en el Lauca, tenemos que reflexionar seriamente sobre los peligros que acechan permanentemente a la soberanía nacional no obstante que está proscrito el empleo de la fuerza como instrumento de política internacional.

4

El mundo moderno se caracteriza por la circulación de transportes de toda clase: barcos, ferrocarriles, aviones, etc.; por el tendido de oleoductos y gasoductos en escala internacional, por el desarrollo de las telecomunicaciones que ponen en contacto inme-

(Pasa a la página 10)

Otra vez Ongania

Ayer, comentando la política de un presidente latinoamericano, dije que los dictadores -cuando se ciegan- no aprenden las lecciones que emanan de sus propios errores.

Juan Carlos Onganía ha vuelto a probar la tesis y con gran eficacia.

Mientras la Universidad Argentina se debate en una crisis que está produciendo violencias policiales, falta de profesores y otras consecuencias de un atropello a institución tan respetable y tan antigua en ese país, el dictador, lejos de corregir sus excesos, ha proseguido su camino. Ahora ha intervenido nada menos que la Asociación de Fútbol Argentino

En verdad sólo la ceguera puede explicar un atropello tan sólido, tan inflexible a instituciones tan dispares como aquella que encarna la cultura y que representa una larga lucha por la autonomía en todo el continente y esta otra que es parte del mundo emocional argentino.

Y hay que repetir que aquel sofisma de que por la fuerza y el atropello se puede corregir errores o se [illegible] nar al comunismo, es algo ya tan superado y tan superficial que poca gente seria puede admitirlo. Con la destrucción indiscriminada de instituciones, con el descontento, con el atropello, con la tensión social, sólo se logra lo opuesto: se fortifica el fermento que da lugar a los errores, al comunismo y al caos.

Lamentablemente hay que comprobar una vez más que Onganía procede sin un verdadero plan de gobierno que resuelva los problemas argentinos, que corrija errores del anterior gobierno, que pueda calificarse de progreso y de superación de anteriores actitudes militares que resultaron -en gran parte- negativas para un país que tiene todas las condiciones posibles para colocarse en situación aventajada al lado de otros países latinoamericanos: en el orden económico y social y en el orden institucional y cultural.

Onganía pretende un mandato de diez años. Esos diez años de historia argentina de los que se quiere apoderar serán diez años de retroceso. Retroceso que no tiene derecho de imponer a un pueblo.

Ahora sólo nos queda esperar que el dictador prosiga su obra destructora o logre comprender que está haciendo graves daños al país. Tiene la fuerza de su parte para imponer el primer camino. Pero cada día tiene más repudio dentro y fuera de su país. Y no debiera pasar por alto esa gran advertencia.

A.B.G.

NOTAS PARA LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

Por Benjamín Miguel

Artículo.- "PARA SER ELEGIDO MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ADEMAS DE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA SER SENADOR SE REQUIERE:
a) POSEER TITULO DE ABOGADO EN PROVISION NACIONAL,
b) HABER EJERCIDO LAS FUNCIONES DE MINISTRO DE UNA CORTE SUPERIOR DE DISTRITO,
c) TENER LA EDAD DE 40 AÑOS CUMPLIDOS,
d) SER POSTULADO POR UN ORGANISMO PROFESIONAL CON PERSONERIA JURIDICA RECONOCIDA".

Artículo.- "PARA SER MINISTRO DE LAS CORTES SUPERIORES DEL DISTRITO SE REQUIERE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA SER MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA, CON EXCEPCION DE LOS INCISOS b) y c) QUE SE SUSTITUIRAN RESPECTIVAMENTE POR EL EJERCICIO DE FUNCIONES DE JUEZ, EN LOS JUZGADOS DE PARTIDO Y TENER LA EDAD MINIMA DE 35 AÑOS".

Artículo.- "EN LA DESIGNACION DE JUECES DE PARTIDO, INSTRUCCION, PARROQUIALES Y OTROS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA SE PROCEDERA CON ARREGLO A LEY".

Artículo.- "LOS CORTES, SUPREMA Y SUPERIORES DE DISTRITO, DESIGNARAN SUS AUTORIDADES EN SALA PLENA POR SIMPLE MAYORIA DEL VOTO DE SUS MIEMBROS".

Artículo.- "NO PODRAN SER ELEGIDOS MINISTROS DE LA CORTE SUPREMA O SUPERIORES DE DISTRITO, LOS CIUDADANOS QUE SE ENCUENTREN COMPRENDIDOS EN LAS PROHIBICIONES DE ESTA CONSTITUCION Y EN LAS SIGUIENTES CAUSALES:
a) LOS MINISTROS DE ESTADO, PRESIDENTES DE ENTIDADES AUTARQUICAS, SIEMPRE QUE NO DEJAREN EL CARGO SEIS MESES ANTES DEL DIA DE SU ELECCION;
b) LOS SENADORES Y DIPUTADOS EN EJERCICIO O SUPLENTES RECONOCIDOS;
c) LOS PARIENTES DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA DENTRO DEL CUARTO GRADO CONSANGUINEO Y SEGUNDO POR AFINIDAD;
d) LOS RECTORES DE UNIVERSIDADES; SIEMPRE QUE NO RENUNCIEN A SUS CARGOS;
e) LOS MILITARES EN SERVICIO ACTIVO;
f) LOS MIEMBROS DEL CLERO Y LOS MINISTROS DE CUALQUIER CREDO RELIGIOSO".

Artículo.- LOS MINISTROS ELEGIDOS EN LAS CORTES SUPREMAS Y SUPERIORES; AL TOMAR POSESION DE SUS CARGOS, JURARAN SOLEMNEMENTE ANTE EL CONGRESO NACIONAL, FIDELIDAD A LA CONSTITUCION A LAS LEYES Y CUMPLIR CON SUS FUNCIONES DE ACUERDO A LEY".

La libertad individual, base de la independencia descansa sobre la justicia, que es el fundamento del orden y de la estabilidad, determina que administración de justicia, que es el fundamento del orden y la estabilidad, determina que la administración de justicia cobre una importancia imponderable cuando un estado quiere ser democrático y libre.

La democracia en su sentido integral comprende el ámbito social, económico y político y sólo puede lograrse con una reestructuración en los tres ámbitos, por ello es vano querer llegar a un estado plenamente democrático si sólo nos atenemos a perfeccionar una o dos de las estructuras anteriormente mencionadas sin considerar la otra. En Bolivia con la Reforma Agraria, el control de ciertos aspectos económico por entidades estatales, el desarrollo del cooperativismo, se ha tratado de salir de las estructuras capitalistas para sustituirlas por otras más humanas.

Pero lamentablemente, no obstante los importantes pasos dados en los sectores económico sociales, en el judicial que es uno de los más importantes, desde la fundación de la República no se ha tomado ninguna medida seria que tienda a cambiar y mejorar la administración de justicia, a democratizarla, a la inversa con imposición de una serie de tasas y otras exigencias económicas a las que está sujeto el que acude en demanda de justicia, ésta se está convirtiendo día a día en prohibitiva para los que no cuentan con grandes recursos económicos, y con el ritmo actual la administración de Justicia se convertirá en un dominio plutocrático. Y esto se ha descuidado a este importante poder del Estado, se lo ha subordinado y se la ha hecho perder su característica de Poder independiente y base del Gobierno. Con simples medidas como cambios de jueces, aumento de los míseros sueldos que perciben los funcionarios judiciales, no se soluciona el problema porque él no es simplemente formal sino estructural, arranca del incumplimiento de la Constitución Política del Estado que en su Art. 2o determina la independencia del Poder Judicial que también es expresión y asiento delegado de la soberanía del pueblo, y gobierno en su función especializada, por eso debemos preocuparnos por su perfeccionamiento. La soberanía en su actuación jurisdiccional a través del Poder Judicial atiende a la solución o prevención de situaciones contentativas que se producen entre las personas y entre éstas y el Estado, y es por esto que la situación no puede englobarse, estar subordinada o depender del Poder Legislativo o Ejecutivo, porque su finalidad es distinta de la do ambas, ya que el Ejecutivo tiende a la Ejecución de las leyes y administración de los intereses del Estado; el Legislativo a proclamar las leyes, mientras que el Poder Judicial como hemos dicho anteriormente previo examen de los hechos y la aplicación de los principios de justicia declara los derechos y los impone por la fuerza de la autoridad soberana que inviste, hace valer los derechos en forma oficial, auténtica y soberana.

Por eso se hace vital la intervención judicial cuando hay violación de ley, de derecho, cuando se tiene que asegurar su realización o como medida preliminar para su ejercicio correcto es indispensable la intervención judicial porque sin ella no es posible una convivencia civilizada, pacífica y con sentido progresista.

Para garantizar esa función principalísima es que nuestra carta Magna ha conceptuado el Poder que la ejerce como uno del Estado, independiente e igual a los otros, porque no es estrictamente una función política ya que debe realizar fines de orden público principalmente la mantención de la paz social.

Esto necesariamente no conduce a la autonomía del Poder Judicial en su origen, ejercicio por órganos distintos e independientes de los que ejercen funciones Ejecutivas y Legislativas; esto es una consecuencia lógica natural de la división del trabajo y de la especialidad técnica, con condiciones de independencia e imparcialidad; es consecuencia de su objetivo de proteger los intereses más caros y esenciales de la sociedad como ser la paz, la justicia, la libertad, la vida, el orden, la honra, para lo que debe cumplir sus funciones con libertad, imparcialidad, independencia, que solamente pueden darse fuera del halago, de la coacción, de las presiones políticas, partidistas, económicas, etc.

Por la índole delicada de sus funciones y por la manera de constituirse el Poder Judicial es el más débil de los tres Poderes del Estado, está expuesto a ser dominado, intimidado, é influído por los otros poderes con los que guarda coordinación, a ésto extremo se llega porque el Poder Judicial no se origina directamente en el pueblo sino sólo a través de los otros Poderes, por esto también ha sido permanentemente el instrumento dócil de los partidos políticos en ejercicio del poder con grave perjuicio para los intereses del pueblo.

Hay un solo medio de cambiar este estado de cosas, reafirmando la soberanía del pueblo a través de sus poderes, consolidar la autonomía del poder Judicial que debe originarse directamente en el sufragio popular que elija a los funcionarios judiciales como en los otros poderes del Estado, porque siendo el pueblo soberano la delegación de su soberanía al Poder Judicial para que en su representación al Ministerio de Justicia es también un atributo de la soberanía.

Esta reestructuración del Poder Judicial debe hacerse sobre principios sólidos y permanentes basados en la expresión genuina y democrática del pueblo, es decir democratizando al Poder Judicial que implica al mismo tiempo su independencia.

Los Poderes del Estado deben estar constituídos sin discriminación por la expresión democrática del pueblo, es así que si el Poder Ejecutivo y el Legislativo se originan en el sufragio universal el Poder Judicial también debe constituirse de esta manera y no por designaciones y nombramientos realizados por los otros poderes.

La justicia es un valor que no puede quedar librada en su ejercicio y administración al ámbito de los intereses parciales y bastardos, su administración debe ser igual para todos, de ésta deben las garantías de los derechos de las personas, por eso su actuación no debe ser interferida por ninguna cincunstancia ya sea política, económica, social, religiosa o de otra índole.

La reforma democratizadora del Poder Judicial por las razones anteriormente expuestas deberá comprender:

a) Su independencia e igualdad real con los otros poderes;

b) Su origen popular, democrático a través del sufragio universal para la designación de sus Cortes;

c) Su autonomía económica y administrativa.

Sin estos objetivos no es posible lograr la pacificación y democratización integral de la República, porque sin esto desconocemos la importancia vital para la Nación de ésto poder que debe responder a las demandas de justicia interpuestas individual o colectivamente.

XXXII
PODER JUDICIAL.-

Artículo.- "Son atribuciones de la Corte Suprema de Justicia:

1a) Representar y dirigir al Poder Judicial, velar por la recta y cumplida admi-

(Pasa a la página 10)

TRIDENTAZOS por LUZBEL

AUSTERIDAD



LA NOTICIA DE Perfil

PAULOVICH.

Oscar Quiroga y Olé

Según dice "El Diario" en su edición de ayer: "el ex-ministro de Gobierno, Coronel Oscar Quiroga Terán será designado embajador del país ante el gobierno de España, según trascendió en fuente extraoficiales".

Esto no tendría nada de particular, si el Coronel Quiroga Terán no fuera más conocido por el sobrenombre de "el torero". De esta manera, iría a España como Embajador boliviano un torero. El primer torero boliviano que llega a la Plaza de las Ventas.

X-X-X-X-X-X-X-

De confirmarse oficialmente esta noticia, el "matador" liaría sus trastos y se marcharía a la Capital del toreo. Como es natural, los toreros no presentan credenciales. A los toreros se les da la alternativa y el encargado de ello sería el Encargado de Negocios de Bolivia.

X-X-X-X-X-X-X-X-

Plaza de Toros de las Ventas
Gran Corrida Gran
Seis magníficos toros
para
OSCAR QUIROGA Y OLE ("El Embajador")
(Nuevo en esta plaza)

X-X-X-X-X-X-X-

Crónica taurina:

Con toros de Mihura, ayer se realizó una magnífica corrida auspiciada por la Embajada de Bolivia en la que vimos la presentación del torero boliviano Oscar Quiroga y Olé quien llegó a Madrid precedido de justiciera fama ya que en su país había lidiado muchos toros, vacas, políticos y dirigentes sindicales. Olé con olé y olé, patampitaj, Gloria a Melgarejo, chanka de conejo.

Con la capa nos mostró cosas muy buenas porque no era una capa de torero, sino una capa de militar a la usanza de los antiguos oficiales bolivianos. Una capa por aquí, otra capa por allá, nada en esta mano, nada en la otra y ante la estupefacción de los aficionados convirtió al toro en un conspirador boliviano al cual lo entregó a las autoridades las que lo enviarán a Bolivia para su juzgamiento.

Oscar Quiroga y Olé enseñó al respetable que las banderillas para él no eran desconocidas; colocó tres buenos pares, no al toro sino a su Ministro Consejero que se interpuso muy oportunamente. El mataor explicó después a la prensa taurina que hizo eso a manera de reprimenda a su colaborador.

Con la muleta hizo maravillas y mató a todos sus toros sin necesidad de la espada, los acusó por el delito de doble nacionalidad y los nobles brutos murieron en el acto. Buena presentación de Oscar Quiroga y Olé, el torero boliviano.

PAULOVICH

ECONOMISTA FRANCES HABLO SOBRE DESARROLLO EN CAMPO INDUSTRIAL, AGROPECUARIO Y DE LA MINERIA

Dos nuevas reuniones se realizaron ayer en la Secretaría Nacional de Planificación con el economista francés Francois Le Guay sobre temas vinculados al desarrollo económico del país, abarcando aspectos de agropecuaria, industria y minería.

Se hizo un examen panorámico del contenido y enfoque de los planes sectoriales, particularmente del último plan bienal, las dificultades más sobresalientes encontradas en su formulación y la evaluación de temas cualitativos de los resultados obtenidos hasta ahora.

En varias oportunidades, el experto hizo conocer en forma paralela obstáculos similares de planificación que se presentan en economías más desarrolladas y mejor organizadas. En este aspecto, el experto francés se mostró interesado en conocer particularmente los problemas inherentes a la coordinación entre las entidades planificadoras, las reguladoras de la política sectorial y los organismos ejecutores.

Se pasó una revista general de los principales escollos que dificultan un desarrollo provocado y franco de la economía boliviana en contraposición al desarrollo más o menos inducido que actualmente se registra. Finalmente se sostuvo que la planificación boliviana tiende a orientarse a dar mayor énfasis a sub-ramas y productos específicos de impacto, sin descuidar naturalmente las posibilidades de transformación secundaria de algunos bienes, tratando de obtener la mayor ventaja posible de coyunturas estructurales ligadas al mercado mundial, a la substitución de importaciones y a los afanes de integración regional.

La segunda reunión realizada a la tarde con el sector Infraestructura de la Secretaría de Planificación, contó con detalles e informaciones relacionados con la financiación y los criterios de selección de proyectos.

CHIPAYAS DESEAN TRABAJAR EN ZONAS DE COLONIZACION

Alrededor de 300 familias campesinas chipayas de la provincia Carangas del departamento de Oruro, han solicitado al Instituto de Colonización y Desarrollo de Comunidades Rurales, trasladarse a zonas donde puedan dedicarse a trabajos agrícolas en general.

La comunidad Uru Chipaya, se encuentra asentada en las márgenes del río Lauca, cuyo desvío por parte de Chile ocasionó el empobrecimiento de sus tierras y ha obligado a los campesinos a buscar nuevas zonas de colonización donde trabajar.

Otras 300 familias Cacachacas, originarios de la provincia Chayanta (Norte de Potosí), manifestaron igualmente su deseo de colonizar tierras en el departamento de Santa Cruz.

Por otra parte, viajó ayer a la zona del Alto Beni, un nuevo grupo de colonizadores constituido por 21 familias oriundas de las localidades de Paria y Pocoata del distrito de Oruro, y de Corocoro, Pazña, Palca, Sicasica y Guaqui del departamento de La Paz.

En fuentes oficiales se anunció que en los próximos días proseguirá el traslado a la zona de colonización indicada de otros grupos de colonos hasta completar en la presente gestión 500 familias.

PRESIDENTE Y GERENTES DEL LAB REBAJARON EN 20% SUS HABERES

"Los ejecutivos del LAB, voluntariamente han resuelto rebajar en un 20 por ciento sus haberes mensuales, encabezados por su Presidente y los Gerentes de la Empresa" declaró ayer a PRESENCIA el Mayor Patiño Ayoroa, Presidente de la primera entidad aérea del país.

Señaló que esta medida ha sido adopatada en razón del estado financiero del país y demás para evitar el déficit de la empresa que preside.

Señaló que el Ministro de Hacienda ha hecho saber que las entidades autárquicas estás obligadas a financiar sus presupuestos con recursos propios y que dentro del plan de austeridad impuesto, en el LAB se han tomado medidas importantes. Indicó el Presidente del LAB que los ejecutivos de la Empresa han reducido al mínimo los gastos de administración, incluyendo aquellos de disponer a su servicio chóferes, para los pequeños vehículos Volkswagen que utilizan. "No tenemos añadió ninguna intención de ostentar un lujo que no necesitamos", añadió el Mayor Patiño Ayoroa.

Indicó que el LAB tiene la mejor intención en colaborar a la política de austeridad pregonada por el Ministro de Hacienda y además prevenir mayores incrementos en los déficit de la Empresa. Hizo notar que actualmente el LAB está llegando a auto-financiar su presupuesto, con recursos propios, sin pensar en un futuro próximo en el Presupuesto Nacional, tal como ocurría antes con los presupuestos programados.

Manifestó el Mayor Patiño, que el personal del LAB tiene una escala de haberes que oscila desde los 300 pesos bolivianos hasta los 2.100 pesos bolivianos, y que en este sector del personal no se realizará ninguna rebaja de sus sueldos, porque se observan que esas escalas son bajas.

Dijo también que el hecho de haberse dispuesto una rebaja voluntaria de los haberes de los ejecutivos, implica sacrificar un poco los intereses personales, en bien del país y para conseguir de esta trata de estabilizar al LAB, apoyando la política de austeridad impuesta por las primeras autoridades del gobierno.

Finalmente señaló que el LAB ha racionalizado su mano de obra, economizando recursos destinados a la adquisición de repuestos y materiales para sus aeronaves. "También -puntualizó el Mayor Patiño- se han realizado economías en el Departamento de Operaciones cuyos recursos serán destinados al mantenimiento de sus actuales máquinas en servicio".

Estos son los trofeos y premios que recibirán los bandos escolares ganadores de un concurso auspiciado por la "Emisora del Estado". Serán entregados mañana en un festival que se realizará en el Coliseo Cerrado. Asistirá la Primera Dama de la Nación. Cotaron serán las bandas de establecimientos escolares premiados. "La Salle", "Instituto Americano", "San Calixto" y "Díaz Villamil" fueron los colegios que sacaron los primeros puestos en el aludido concurso. La del "Alemán" fue premiada por ser la mejor presentado.

CAMPAÑA CONTRA LOS MALOS MOTOCICLISTAS

El Tránsito inició una campaña contra el mal uso y conducción de motocicletas en nuestra ciudad, instruyendo a la Jefatura Departamental las medidas que a partir de la fecha debe adoptar para evitar excesos. De acuerdo a estas instrucciones, los motociclistas deben circular en las áreas de congestionamiento, zona central y avenidas principales a velocidades que no excedan los 20 kilómetros por hora. La infracción determinará una multa por la primera vez y por reincidencia, la suspensión definitiva del brevet o autorización.

Además se controlará la observancia de las disposiciones en vigencia, tales como el uso de casco de seguridad, prohibición de escapes libres, el paso a vehículos y otras.

RUTAS

De otro lado se informa que se está estudiando el establecimiento de rutas preferenciales en la zona central, a fin de regularizar la circulación de vehículos y dar funcionalidad al tránsito.

Dentro de este aspecto se añadió que en los próximos días se señalarán las rutas en la zona de Sopocachi, estableciendo la circulación en un solo sentido, por todas las arterias de esa zona.

UNIFORMES

Por disposición del Mayor Renato Burgoa, se ha organizado un registro para todos los cuidadores de vehículos, que se estacionan en las puertas o inmediaciones de cines, clubs y otros. Con la cooperación del Automóvil Club Boliviano y otras entidades, se ha financiado la dotación de gorras especiales y chapas de identificación para ser repartidas a los muchachos que deseen dedicarse a esta actividad, previo su registro y presentación de garantías.

Por otra disposición, el Tránsito proporcionará dos agentes de parada a cualquier entidad o persona particular que requiera el cuidado de vehículos con motivo de acontecimientos sociales.

NUEVO DIRECTOR

El Ministerio de Gobierno designó Director Departamental de Tránsito de Santa Cruz, según se informó anoche. La designación ha recaído en el señor Guillermo Kinsky Callaú. Será posesionado en las próximas horas, por el Director General de Tránsito, Mayor Renato Burgoa.

MINISTRO DE OO.PP. EXPLICARA EL ALZA DE TARIFAS DE LUZ

A través de la red nacional de radioemisoras, el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, coronel César Loma Navia explicará hoy a horas 20, los alcances, las medidas y los pormenores que motivaron a la Dirección Nacional de Electricidad a autorizar el alza de tarifas de consumo de energía eléctrica en esta ciudad, en favor de Bolivian Power.

EL nombrado ministro anunció esta decisión, después que el Director de la DINE ofreció cuatro días consecutivos proporcionar a la prensa, una relación detallada y numérica de la verdadera incidencia en la economía del pueblo de la elevación de tales tarifas, sin haberlo hecho hasta ahora.

Rosario Adriázola disertó sobre motivos de la Biblia

El Instituto de Cultura Hispánica auspició la segunda conferencia de la Srta. Rosario Adriázola, quien ocupó la tribuna de esa Institución para hablar a numeroso público sobre la Biblia.

Fue presentada por el Dr. Jorge Siles Salinas con palabras breves que negaron que la Teología fuera una ciencia muerta y que afirmaron que durante muchos años se fue imponiendo una mentalidad anti-teológica, hija de la ignorancia y de los prejuicios. Señaló también que varias generaciones de intelectuales bolivianos habían carecido de una tradición intelectual católica debido a la corriente avasalladora del laicismo. Mostró a la Srta. Adriázola como un ejemplo de pensamiento hondo y luminoso de catolicidad.

Rosario Adriázola, que es Doctora en Teología, ingresó en materia señalando que los descubrimientos arqueológicos son los que iluminan el Antiguo Testamento y que la Religión Católica es la sobrenaturalidad revelada ya que el hombre sólo es incapaz de comprender la Divinidad y que por ello, Dios se va revelando al Hombre.

Instó a fortalecer nuestra "fe bíblica", que no es otra cosa que la adhesión a Dios que se revela. También dijo la Srta. Adriázola que la revelación nos llega a traves de la Tradición no escrita y la Biblia o Libros Sagrados. Más adelante, manifestó: "La Biblia es el mensaje de Dios en palabras de hombres".

También señaló que recién en este siglo se realizan los verdaderos intentos científicos y técnicos para el estudio popular de los sagrados textos, intentos que culminaron con uno de los descurbrimientos más sensacionales, los producidos en 1947, cuando al N.E. del Mar Muerto son hallados los célebres manuscritos.

Sobre la necesidad de conocer el pasado de nuestra religión, la historia de nuestros padres que nos legaron nuestra religión, dijo la Srta. Adriázola que el Antiguo Testamento oculta al nuevo y que el Nuevo revela al Antiguo.

Al finalizar su exposición, la conferenciante presentó cerca de un centenar de dispositivos que enseñaron los lugares sagrados y los nuevos descubrimientos arqueológicos que confirman la verdad de la palabra de Dios escrita en la Biblia.

Esta fue otra oportunidad para valorar los conocimientos de la Srta. Adriázola y su excelente formación intelectual.

PLIEGO DE ONCE PUNTOS PRESENTO LA COB AL MINISTRO DE TRABAJO

Los miembros del Comité Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana fueron recibidos ayer por el Ministro de Trabajo, como "trabajadores sindicalistas" y le presentaron un pliego de once puntos en el que se incluye un pedido de garantías para Juan Lechín Oquendo y el reconocimiento para las directivas nacionales como la COB, la FSTMB y la Confederación Nacional de Trabajadores Fabriles.

Asistieron a la reunión, Daniel Saravia, José María Palacios, Orlando Capriles, Aldo Flores, Ofelia Altamirano, Oscar Sanjinés y Tomas Lovera. La información de la reunión fue proporcionada por la oficina de Relaciones Públicas del Ministerio, mediante un boletín, ya que la prensa no tuvo acceso al despacho del Ministro Vicente Mendoza.

Según el boletín, el primero en hablar fue Daniel Saravia, quien ocupa la Secretaría General en la COB. Le planteó los once puntos que estaban incluidos en una nota que entregó al Ministro. Fuera de los puntos ya citados, pidió el respeto al fuero sindical, el derecho a huelga y la reposición de salarios a los trabajadores mineros.

En seguida habló el dirigente Orlando Capriles, quien expuso las inquietudes de la clase obrera por recuperar las garantías legales que le fueron arrebatadas. Se refirió a la necesidad de que el movimiento sindical recupere su organicidad para lo que "estamos dispuestos a dar paso a nuevos dirigentes, a nueva sangre que vitalice este movimiento".

El Ministro al responder a las palabras de los "sindicalistas" anunció que "hoy iniciamos el diálogo". Y añadió que el diálogo debe cambiar de esquema "para hacer que el sindicalismo tenga su instrumentalidad funcional y ejecutiva". "Este momento histórico reclama una clara concepción de los errores para extirpar el freno que traba la paz social y entorpecer el desarrollo".

Agregó que se debe concebir que no vuelva jamás "la muerte civil enseñoreada para todos los grupos sociales... para esto debemos concebir no un verticalismo político exclusivista, sino un horizontalismo con visión de los grupos integrados en nuestro país. Y les pido que piensen, si tenemos que sacrificar un partido o una directiva por el país, creo que vale la pena".

Refiriéndose a la renovación de los cuadros sindicales, el Ministro Mendoza Nava dijo: "Este movimiento sindical debe ponerse en marcha como un recién nacido, para lo cual está abierto el diálogo franco, sincero y en el terreno de los principios y los límites del marco de la ley".

Al conocer el texto de la carta que le fue entragada, el Ministro dijo: "Estudiaremos y haremos que la democratización sindical sea llevada a cabo de acuerdo a la ley".

Fondo Monetario opina que la situación económica nacional mejoró notablemente

SIN QUE PELIGRE LA ESTABILIDAD MONETARIA, BOLIVIA PUEDE DISPONER HASTA DE 3 MILLONES DE DOLARES DE SUS RESERVAS.

La situación económica del país ha registrado, en los últimos años, un avance positivo, lo cual representa sólida garantía de estabilidad para la moneda. De esa manera, también, la estabilización monetaria se mantendrá y las reservas estatales permitirán un margen de hasta de 3 millones de dólares, aproximadamente, para la realización de obras de desarrollo.

Esas apreciaciones fueron formuladas ayer por miembros de la misión del Fondo Monetario Internacional que llegaron al país, para estudiar la realidad económica, durante dos semanas. Esa misión es encabezada por Herbert Zassen Haus. Lo colaboran Marcelo Caiola, ex-representante del Fondo Monetario en Bolivia, Gilo Fuirraqui y Karl Trettner. Ayer, todos ellos visitaron al Presidente de la República, para presentarle su saludo protocolar.

AVANCE ECONOMICO

Concluida la entrevista, Zassen Haus destacó que ellos comprobaron "que Bolivia está haciendo progreso y se ha mantenido la estabilidad monetaria, la seriedad de la moneda y estamos convencidos que, en estos momentos, el país tiene los elementos para un desarrollo mucho más acelerado, más fuerte, que hace años, siempre que se mantengan las bases para tal desarrollo con la estabilidad monetaria, con la seriedad de la moneda y con un presupuesto de la política monetaria, adecuada".

Más adelante destacó que ellos están optimistas en cuanto al futuro económico del país y que esperaban, en el curso de las dos semanas que estarán en el país, confirmar esas apreciaciones.

Respondiendo ya a interrogantes, Zassen Haus manifestó su opinión en sentido de que se podrían utilizar fondos de las reservas monetarias, para la realización de obras de desarrollo. Ello, sin embargo "dentro de un límite prudente", aprovechando el superavit logrado en el balance de pagos. Ese margen prudente, aunque no le apuntó categóricamente, podría alcanzar a los 3 millones de dólares, teniendo en cuenta que las reservas suman, actualmente, ... millones de dólares.

En cuanto al monto mismo de las reservas, los miembros de la misión del Fondo Monetario consideran que "es muy bueno, en vista del volumen del comercio externo, que está ahora en más o menos de 100 a 120 millones de dólares, en importación y exportación". Todos esos antecedentes hacen pensar a los economistas que están en el país, que "la posición económica nacional, ahora, es bastante buena y mucho mejor que hace dos o tres años".

ASESOR DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

Nuevo Asesor de Educación y Cultura fue posesionado ayer en el Palacio de Gobierno, por el Ministro Secretario General de la Presidencia de la República. Se trata del doctor Teodosio Imaña Castro, conocido hombre de nuestros círculos intelectuales.

Imaña Castro reemplaza en el cargo de Asesor de Educación y Cultura del Palacio, al poeta Julio Ameller.

Al posesionarse dijo que aceptaba el cargo movido "por mi vocación de servir los valores espirituales del país, que necesitan de gentes que sepan impulsarlos hacia adelante". Teodosio Imaña Castro es catedrático de la UMSA y miembro de número de las Academias de Ciencias e Historia de Bolivia.

ADVERTENCIA AL MAGISTERIO PACEÑO

La Comisión de Prensa del Frente Demócrata Docente advierte al Magisterio paceño no se deje sorprender con un grupo de maestros comunistas que están logrando apoyo para la designación de autoridades de educación.

El comunicado expedido ayer con este motivo, expresa en lo fundamental lo siguiente:

Se advierte a todos los maestros del distrito de La Paz, en todos sus niveles y sectores que un grupo de "maestros comunistas" está recorriendo por los establecimientos educativos con objeto de obtener firmas de apoyo para la designación de autoridades de educación, lo que resulta un peligro para la sana educación de la niñez y la juventud y un procedimiento extraño a los Reglamentos vigentes en la materia.

POLITICO DEMOCRATA CRISTIANO DE ITALIA VISITA NUESTRO PAIS

Franco Piccoli, alto dirigente, de la Democracia Cristiana italiana, visita Bolivia desde el día martes último, cumpliendo un recorrido por varios países de Latinoamérica, a fin de tomar contacto e intercambiar ideas con partidos políticos de doctrina demócrata cristiana afiliados al organismo internacional central

Se trata de un joven político, economista de profesión, 35 años de edad, que desempeña el cargo de Subsecretario de Relaciones Públicas de la Democracia Cristiana de Italia, y que ya visitó la República Dominicana, Colombia y Venezuela. Estará en La Paz hasta el domingo y seguirá viaje al Perú y luego a Chile. La organización política a la que pertenece cuenta con 1.500.000 afiliados y alrededor de dos millones de simpatizantes.

INTEGRACION

Ayer, en una reunión con la prensa, hizo declaraciones sobre el viaje que está cumpliendo. Su impresión general es que todos los partidos demócratas -cristianos de Latinoamérica "según el pulso de la opinión pública que he podido captar, día a día se están constituyendo en la esperanza del futuro, asentados sobre bases de libertad y desarrollo general. Se trata además de una fuerza que no viene de clases sociales sino de todo el pueblo. Por esto -afirmó- la única solución de los pueblos de Latinoamérica, es integrarse dentro la ideología demócrata cristiana". Luego expresó que en muchos países de este Continente se vislumbra posibilidades de que la democracia cristiana alcance posiciones de gobierno dada su popularidad y su honda fe cristiana, Señaló a Venezuela como uno de los países donde existe profundo arraigo de la democracia cristiana.

IMPRESIONADO

Refiriéndose a Bolivia, apuntó que había sostenido conversaciones con el dirigente político del Partido Demócrata Cristiano Benjamín Miguel, en ausencia del Jefe Nacional, Dr. Remo Di Natale, que se encuentra actualmente en Lima. Y que en su afán de intercambiar ideas, colaboración solidaridad, había charlado también con el dirigente político del mismo partido, Dr. Vicente Mendoza López, Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Respondiendo a una pregunta expresó que ha quedado impresionado por la unidad del Partido Demócrata Cristiano, su organización y la capacidad de los hombres que lo dirigen. "Sobre todo -recalcó- me ha impresionado la decisión de contribuir al desarrollo económico, político y social del país, al haber aceptado responsabilidades en el actual gobierno de Bolivia".

Por otra parte, dijo haber comprobado que el PDC en Bolivia no es de élite sino de masa, inspirado en la doctrina cristiana "Es, en suma, interclasista" señaló.

Luego habló sobre el paisaje boliviano señalando que no obstante la distancia que media entre Italia y Bolivia, encontró en nuestro país similitud en muchas poblaciones de su país. "Pero lo que más me impresionó es su cultura, tradición, su belleza natural y sus riquezas. Las razones históricas, a mi parecer, ha impedido un desarrollo adecuado que podrá venir si encuentra el camino justo interno e integrado en la solidaridad internacional".

OTROS PROBLEMAS

Demostrando conocimiento de la política internacional, abundó en exposiciones amplias sobre el desarrollo europeo y Latinoamericano. Dijo que en Europa, en los últimos años, se ha notado un repunte de las filas demócratas cristianas, aunque a veces tiene que librar batallas con el enemigo común que es el comunismo y toda clase de estremismos, sean de derecha o de izquierda.

Expresó, asimismo, que la integración latinoamericana a través de convenios económicos y sociales contribuirá al desarrollo de los países que pugnan por alcanzar índices de progreso. El mercado común europeo -afirmó- puede servir de ejemplo para América Latina.

En torno a otra pregunta, relacionada con los problemas que tuvo que confrontar el gobierno chileno con sectores de trabajadores mineros, dijo que ese gobierno se vio obligado a dictar algunas disposiciones que contrariaron a los trabajadores a un comienzo; pero finalmente todo se solucionó con la comprensión del pueblo chileno. La democracia cristiana chilena, en lugar de ser blanco de críticas alcanzó mayores índices de simpatía y apoyo. dijo.

Finalmente, abordó el candente problema del Viet Nam, diciendo que se muestra solidario con el anhelo del Papa Paulo VI, porque en un futuro cercano llegue a ese pueblo la paz y la tranquilidad.

Franco Piccoli, político italiano que realiza un recorrido por países de Latinoamérica, para tomar contacto con partidos de la democracia cristiana.

Paralizan obras de CONAVI por la falta de cemento

El Consejo Nacional de Vivienda informó que por la creciente escasez de cemento ha tenido que suspender desde hace 15 días la construcción de las viviendas de tipo social que edifica en La Paz, Cochabamba, Viacha y otras poblaciones.

La falta de cemento en el mercado ha ocasionado de esa manera la suspensión de los trabajos de construcción de 300 viviendas de interés social. Esta anomalía, si se prolonga, ocasionará el perjuicio del primer plan nacional de viviendas que encara CONAVI en todo el país y que debe concluir en diciembre con la entrega de 3.200 casas.

Al explicar el fenómeno, el Presidente de CONAVI, My. Alberto Larrea Humérez, dijo que las fábricas de Sucre y Viacha no pueden abastecer la demanda de cemento que ha sido incrementada en los últimos meses con la construcción de edificios privados y públicos.

Anunció que para evitar los perjuicios solicitará al Gobierno una autorización para importar cemento directamente. Eso, añadió, para ejecutar las obras de acuerdo a los proyectos existentes.

LA "FTPB" PREPARA PARA SEPTIEMBRE UN SEMINARIO NACIONAL DE PRENSA

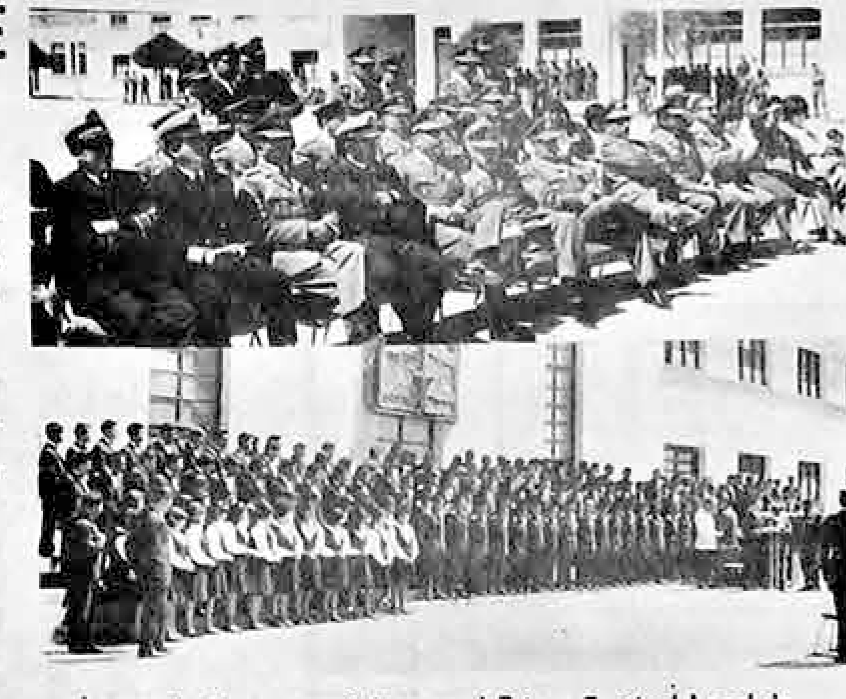
Un Seminario Nacional de Prensa, con la participación de catedráticos extranjeros de reconocido prestigio, está siendo preparado por la Federación de Trabajadores de Prensa en Bolivia, para el mes de septiembre próximo, En dicho seminario participarán 20 periodistas del interior del país y 20 de esta ciudad, quienes recibirán, durante una semana, cursos de profesionalización.

El seminario se efectuará entre el 19 y el 24 de Septiembre. Cuenta con los auspicios de la Federación de Trabajadores de Prensa de Bolivia, el Sindicato de Prensa de La Paz y el Servicio Informativo y Cultural de los Estados Unidos en Bolivia.

Participarán, como instructores los periodistas Roy E. Carter y Robert Lindsay, catedráticos de la Universidad de Minnesota; Donald Stroetzel, del Reader's Digest y Julio Ortuzar Prado, Presidente de la Asociación de Relaciones Públicas de Chile. Se ofreció también, para colaborar, el Director del Servicio Informativo de los Estados Unidos. Dictarán charlas, además, los directores de los cuatro diarios paceños.

Asistirán como estudiantes, periodistas de Cochabamba, Oruro, Santa Cruz, Sucre y La Paz, 20 del interior y 20 de esta ciudad. Todos ellos deberán ser, necesariamente sindicalizados y estar en servicio activo prestando servicios en diarios bolivianos.

Se trata del primer seminario profesional de ese tipo que se realizará en nuestro país. Las entidades organizadoras han tomado todas las providencias del caso, a fin de garantizar el éxito del mismo. Dicho seminario culminará el 23 de septiembre por la noche, cuando en una recepción social a efectuarse en el Club de La Paz, sea elegida la Reina Nacional de la Prensa, con la participación de representantes del interior del país.



Los conjuntos que participan en el Primer Festival Local de Coros (foto inferior), ofrecieron ayer un concierto en homenaje al ex-Presidente de la República y Comandante en Jefe de los FF.AA., Gral. Alfredo Ovando Candia, en el patio de honor del Gran Cuartel General de Miraflores. Cada conjunto destacó sus atributos e interpretó piezas de compositorse extranjeros y nacionales. El Gral. Ovando y el Alto Mando (foto superior) aplaudieron y felicitaron a todos los participantes

CON AUMENTO DE DIETAS SE APROBARA EL LUNES PRESUPUESTO LEGISLATIVO

"¿Cuánto gana un Ministro?... Concretamente, ¿cuánto gana usted?" Ese fue el saludo con que el Ministro de Hacienda, José Romero Loza, fue recibido ayer por el Congreso Nacional, que nuevamente sesionó con carácter reservado para continuar estudiando el presupuesto del Poder Legislativo y fijar el monto de las dietas que percibirán senadores y diputados. Definitivamente, los congresales acordaron elevar el monto de las dietas de la legislatura de 1964 hasta la suma de $b 4.000, pero, posteriormente, al insistirse en que deben ganar igual que un Ministro de Estado, la suma fue fijada en principio, en $b. 6.000.-

El Congreso Nacional se reunió ayer dos veces, una en la mañana, en la que fue recibido el Ministro de Hacienda que el día anterior había sido invitado para que expusiera la situación del Presupuesto Nacional, y una segunda sesión en la tarde, ambas efectuadas con carácter reservado y con objeto de tratar exclusivamente la aprobación del presupuesto legislativo y la fijación de dietas, esta última como tema central de las discusiones que se han venido realizando a lo largo de casi una semana.

CRITICAS AL GOBIERNO

No obstante de haber sido oficialmente invitado el Ministro de Hacienda, el anuncio de su presencia en el Parlamento originó discusión sobre si debía ser aceptado en el hemiciclo o no. Se reactualizaron las fuertes críticas hechas el día anterior -en sesión reservada- contra el Poder Ejecutivo y las sindicaciones de la bancada de la mayoría de que el Presidente Barrientos venía actuando en forma demagógica y que venía inspirando una campaña de desprestigio contra los parlamentarios.

El Ministro de Hcienda dio un informe general de la situación económica y financiera del país, haciendo conocer el monto de las disponibilidades del Tesoro Nacional y las previsiones tomadas por el Gobierno para cumplir un plan de austeridad para no desequilibrar el Presupuesto de la Nación.

Requerida una información concreta del Ministro sobre el monto a que asciende el sueldo de un ministro, dijo que el sueldo básico que figura en el Presupuesto, asciende a más de 12 mil pesos bolivianos.

PROBLEMA: DE DONDE FINANCIAR RECURSOS

Al término de la sesión reservada matinal -13.05 horas-, el Ministro Romero Loza declaró a la prensa, requerido por ésta, que el presupuesto del Poder Legislativo lo consideraba bajo teniendo en cuenta sus actuales necesidades. Señaló, además, que juzgando las responsabilidades de un legislador y la jerarquía del Parlamento, era partidario de un aumento de dietas "justo y equitativo", pero que tal aumento era difícil realizarlo dada la actual situación económica de la nación. Agregó que el problema que ahora se planteaba era encontrar los recursos necesarios para tal aumento de dietas.

DISCUSION DEL PRESUPUESTO

En base de la amplia información prestada por el Ministro de Hacienda, el Congreso Nacional volvió a reunirse en sesión reservada a partir de las 16.30, deliberando por más de tres horas. El tema central del estudio del presupuesto fue la fijación de dietas.

Un primera proposición, acordada en principio, fijaba el monto de las dietas en $b. 4.000, o sea un incremento de mil quinientos pesos más. Empero, se insistió en mantener la jerarquía del Parlamento y el decoroso vivir de los parlamentarios. Se estudió un informe escrito enviado por el Ministro de Hacienda, a pedido del Congreso, señalando los sueldos de Ministros, Subsecretarios y oficiales mayores. Los parlamentarios insistieron en ganar, por razones de jerarquía, más que un oficial mayor y un subsecretario.

El planteamiento siguiente fue: si el Presidente de la República y los Ministros habían resuelto reducir sus sueldos en un 20 por ciento, los parlamentarios, dando un alto ejemplo de austeridad, convenían en reducir sus dietas en un 50 por ciento. Para ello, insistían en percibir un emolumento igual el de un Ministro -$b. 12.480-, renunciando al 50 por ciento para quedar en seis mil pesos la dieta camaral.

En asamblea de senadores y diputados, finalmente, encomendó a la Directiva del Congreso formular el proyecto para ser considerado y aprobado en otra sesión reservada a cumplirse el día lunes.

ESTUDIANTES DE LA UPTK SE PRONUNCIAN CONTRA LA DIVISION

Los estudiantes de la Universidad Popular Tupaj Katari ha emitido un comunicado mediante su comité revolucionario, por el que se manifiestan contrarios al deseo que tienen algunos alumnos del Instituto Técnico Profesional de anexarse a la UMSA y lograr "el desmembramiento de la UPTK.

Atribuyen a personas "ultraderechistas" el afán de lograr ese desmembramiento que ocasionaría según el documento, el fin de una conquista lograda por la clase trabajadora al crearse la UPTK en 1954. Entre esas personas, los estudiantes del Instituto de Recuperación Pre - Universitaria, nombran al Rector de la UMSA, Ing. Hugo Zárate.

Anuncian que han instaurado un juicio para que los separacionistas sean expulsados del Instituto Técnico Profesional. Finalmente, se declaran de lado del sector progresista de la UMSA con el fin de "sacudir el carcomido edificio de San Andrés y llevar a la Universidad por cauces nuevos, que signifiquen renovación".

El Ministro de Trabajo recalcó que sus actos serán regidos por la Ley

El Ministro de Trabajo, Vicente Mendoza, -ayer en conferencia de prensa- hizo una exégesis de la Ley para señalar que los dictados de ese despacho estarán encuadrados a las disposiciones legales en vigencia. Sostuvo que su autoridad "está abierta al diálogo franco, sincero y en el terreno de los principios y los límites del marco de la ley".

El abogado Mendoza Nava, alto dirigente del Partido de la Democracia Cristiana en el gabinete de Barrientos Ortuño, no dio respuestas concretas a problemas de palpitante actualidad como ser: el reconocimiento a la COB, a la Federación de Mineros, reposición de salarios a los mineros de la COMIBOL y la política seguida por la Corporación Minera en el campo social y económico.

Expresó que para él era demagógico dar una respuesta categórica respecto a asuntos que estaban siendo recién estudiados con detenimiento. Dijo que no podía colocarse en la situación de un político para hacer promesas y soluciones que en la realidad quizá son imposibles de cumplir; añadió, soy un Ministro de Estado y por lo tanto no debo dar respuestas precipitadas que puedan provocar tensión en la opinión pública.

REUNION DE PRENSA

Comenzó el Ministro manifestando que lamentaba que recién a dos semanas de hacerse cargo de su despacho convoque a los periodistas a una conferencia, pero lo hacía luego de haberse interiorizado sobre el complejo mecanismo de esa repartición.

RESPONSABILIDAD

Hizo hincapié en que su propósito era lograr la democratización sindical para conseguir mayor responsabilidad entre la clase obrera. Dijo que el sindicalismo debe tener su instrumentalidad funcional y ejecutiva. Erradicar el verticalismo político exclusivista para conseguir un horizontalismo con una visión clara, consciente y honesta de todos los grupos de producción que participan en la vida activa del país.

Señaló que el proceso anterior del sindicalismo remató en la necesidad de tomar medidas heroicas para su reordenamiento que posibilite la ejecución de los planes de desarrollo.

PAZ SOCIAL

Recalcó que la paz social es indispensable para llevar adelante los proyectos y planes de desarrollo que se presentan. Mencionó el hecho de que era necesario conseguir un entendimiento constructivo entre la empresa y el sindicato, todo esto con responsabilidad y sin demagogia.

También se refirió a una rémora en el movimiento sindical, explicando que en los últimos años no había sido posible la preparación de cuadros de dirigentes sindicales de segunda y tercera fila, que tomen a su cargo la continuación del movimiento sindical. Al respecto indicó que el individualismo en el campo sindical no siempre ha logrado resultados positivos.

Mencionó que ha establecido una agenda para conocer y discutir con los organismos sindicales sus problemas y estudiarlos en forma sistemática, con miras a encontrar una solución, en cada caso, en forma acelerada.

Reiteró que su propósito es concertar un diálogo sano, constructivo, acorde con la realidad nacional al margen de cualquier interés político partidista.

SITUACION DE LA COB

Con relación a la entrevista sostenida con representantes de la COB que le plantearon un petitorio de 11 puntos, Mendoza Nava, afirmó que no había recibido a los visitantes, encabezados por Daniel Saravia, como a integrantes de la COB, sino como a sindicalistas que pueden lograr mediante el diálogo la superación de los problemas laborales.

RECONOCIMIENTO A LA FSTMB

Acerca de este petitorio, manifestó el Ministro que el mismo seguirá su curso normal para evitar tensiones que perjudiquen el estudio de todos los antecedentes legales. Ante la insistencia de una respuesta concreta sobre el particular, el Ministro de Trabajo hizo una explicación y dijo que no podía adelantar criterio, mientras se haga un análisis exhaustivo, siempre encuadrado a la Ley.

GARANTIAS PARA JUAN LECHIN O.

Mendoza Nava, según lo manifestado, es partidario de que Juan Lechín Oquendo debe gozar de garantías y como ciudadano tiene el derecho de defenderse.

POSICION FUNDAMENTAL

El Ministro -respecto a la reposición de salarios de los mineros- señaló que se debe buscar que tal reposición sea verdadera y no artificial, porque no debe ser desperdiciado el alto precio que han pagado los mineros para lograr la rehabilitación de la minería estatizada.

Al concluir la conferencia de prensa, recalcó el Ministro Mendoza que antes de dar una promesa o un alivio fácil a los trabajadores sobre los problemas que los aquejan, sentaba como principio la necesidad de analizar caso por caso y sin precipitaciones los problemas.



"Lechín es un ciudadano que tiene derecho a defenderse", recalcó ayer el Ministro de Trabajo, Dr. Vicente Mendoza Nava en una conferencia de prensa. Aseguró que sus actos estarán encuadrados en la estricta aplicación de la ley y guiados por la charla franca con los trabajadores.

PIANISTA ITALIANO OFRECIO CONCIERTO EN EL PALACIO, AYER

Marcelo Abbado, pianista italiano, ofreció ayer concierto en el Palacio de Gobierno, bajo los auspicios de la esposa del Presidente de la República y del Embajador de Italia en nuestro país. El acto se cumplió en el salón de los espejos de la casa de Gobierno y a él estuvieron invitados diplomáticos acreditados en nuestro país y personalidades de los círculos sociales y culturales.

Marcello Abbado interpretó música de Mozart, Franck, Chailly, Casella y Debussy. El concertista italiano fue premiado al cabo de cada interpretación, con el aplauso del público presente. En su carrera artística, Marcello Abbado obtuvo premios en los concursos internacionales de Scheveningen (Holanda), "Bela Bartok", de Budapest; "Alfredo Casella", de Roma. Como compositor, fue vencedor absoluto, en dos oportunidades, del concurso de la Academia Filarmónica de Roma.

EL PRIN PIDE PRONUNCIAMIENTO DE PARTIDOS RESPECTO A LECHIN

El PRIN ha hecho un llamado a los partidos políticos para que se pronuncien sobre la situación del ex-Vicepresidente Juan Lechín Oquendo sometido a una situación de excepción y víctima de una persecución desde mayo del año pasado. A tal fin, la alta dirección del PRIN ha dirigido ayer notas a los jefes de partidos políticos, invocando su solidaridad.

En la nota, señala que la constitucionalización del país importa que los recursos de represión e inhabilitación del adversario político sean superados por la efectiva vigencia de las garantías y libertades constitucionales, a fin de que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos en clima de amplia libertad democrática.

Apunta que el PRIN se encuentra en situación de desventaja por la persecución de que es objeto su jefe, a través de procesos judiciales incoados con fines de inhabilitación en sus derechos políticos y sindicales. Menciona la nota las funciones desempeñadas por Juan Lechín Oquendo como Ministro, Senador, Embajador, Vicepresidente y Presidente interino de la República, añadiendo que por tal causa no corresponde su juzgamiento a los tribunales ordinarios, sino que, por el contrario, goza del caso de Corte.

Finalmente, afirma que Juan Lechín Oquendo no rehuye asumir su defensa ante el Congreso Nacional, "si se formaliza alguna forma legal del supuesto juicio de responsabilidades en contra suya".

Universitario solicita le devuelvan su esposa

Carlos Calvo, dirigente universitario en declaración a la prensa, acusó al Consejero de la Embajada de los Estados Unidos, de secuestro de su esposa y a la DIC de cómplice. Calvo, el pasado cuatro del mes en curso, contrajo enlace matrimonial con la señorita Jane Hurtwich, hija de un diplomático norteamericano que posteriormente denunció ante la Dirección de Investigación Criminal de rapto y presión para que su hija se case con el aludido dirigente de la FUL.

Carlos Calvo exhibió ante los periodistas el certificado de matrimonio 130614, expedido por el Notario Alberto Alarcón. Dijo que su enlace fue legal por cuanto cursó en manos del Notario una carta de la madre de la novia, por la cual consentía en el matrimonio.

Calvo agregó que su caso privado "por defensa de la soberanía nacional será puesto en conocimiento de los representantes nacionales, para que sea debatido, por cuanto él pudo comprobar que la noche de mi detención y del secuestro de mi esposa, el Consejero de la embajada de Estados Unidos dirigía personalmente a los agentes del DIC, además de proferir insultos contra la dignidad del hombre boliviano, para justificar su desaprobación a mi matrimonio".

Finalmente anunció también que ha iniciado la correspondiente querella para que le sea devuelta su esposa, que el jueves por la tarde fue llevada al país del Norte.

Original sistema de contrabando fue descubierto en puerto de Antofagasta

LA MERCADERIA CON DESTINO A BOLIVIA ERA EMBARCADA EN PANAMA Y SE QUEDABA EN CHILE.

Santiago, 19 (INTER PRESS SERVICE)- Una "maffia" internacional de contrabandistas fue descubierta por la policía chilena en el puerto nortino de Antofagasta. Los delincuentes embarcaban en Panamá cajones rotulados como conteniendo "mercaderías agrícolas" en tránsito hacia BOLIVIA, en barcos de la Grace y la Pacific. Pero el verdadero contenido de los cajones eran televisores, grabadoras, radios portátiles y artículos suntuarios. Cuando Interpol dio hace algunos meses la pista a la policía y aduana de Chile, se empezaron a investigar cautelosamente esos embarques.

En el curso de una de las investigaciones, un cajón fue abierto y se encontró en su interior televisores y otros artículos de importación prohibida. Hecha la denuncia a las autoridades bolivianas, se procedió a descerrajar otro cajón en presencia de un representante de Bolivia: pero se tuvo la sorpresa de que este contenía sólo piedras y paja. El misterio incitó más aún a la policía a llegar a la clave del inexplicable caso. Cuando llegó un nuevo cargamento que la Interpol señalaba como contrabando, se dejó operar a los contrabandistas. Un camión especialmente fletado se dirigió con su carga desde el muelle a un estacionamiento de vehículos, donde lo esperaba otro camión idéntico y con cajones idénticamente rotulados a los recién desembarcados. Este último vehículo partió de inmediato hacia la zona portuaria y dejó allí la carga como mercadería en tránsito para Bolivia. La policía allanó el camión y descubrió que en los cajones había sólo piedras. Entonces se tuvo la solución del enigma.

El sistema con que trabajan los contrabandistas era el siguiente: en Panamá se fotografiaban los cajones que se enviarían llenos de contrabando. Las fotos llegaban a Antofagasta con indicaciones precisas de característica y peso. Entonces se procedía a fabricar cajones iguales en el puerto chileno que eran llenados con piedra y paja. Así, cuando el camión con contrabando llegaba al estacionamiento, el otro vehículo estaba listo para salir en su sustitución.

Con anterioridad, se descubrió un sistema similar en el sur de Chile. En efecto, en Valdivia fue sorprendido un importador, actualmente detenido. que traía en cajones contrabando de gran valor y cambiaba su contenido por elementos agrícolas.

El monto del contrabando de Antofagasta aún no ha sido determinado, pero se considera que alcanza a varios millones de dólares. Implicados en el "affaire" que ha causado impacto noticioso, se encuentran empleados de la Grace, de la Pacific Steam Navegation, choferes de camiones y personal de estacionamiento de vehículos.

RESULTADOS DEL "LOGOGRIFO Nº 18"

Nuevamente tres concursantes de La Paz resultaron beneficiados con el sorteo del Logogrifo No. 18 que cuenta con los auspicios de PIL. El sorteo de este entretenimiento, el No. 18, se realizó ayer en nuestros oficinas con la presencia de numeroso público.

El primer premio -consistente en un paquete de productos PIL y un contrato de un mes de leche PIL- correspondió a la Sra. Elena P. v. de Ramírez, domiciliada en la calle Guerrilleros Lanza 736, de esta ciudad.

El segundo premio favoreció a la Srta. Cristina María Baldivia, de Avenida Pando 221 y el tercero a Walter Villegas Linares, de la calle Casimiro Corrales No. 1209, a las dos personas les corresponde un contrato de un mes de leche PIL, con entrega a domicilio.

RECTIFICAN UNA DENUNCIA

La señora Yolanda P. del Castillo, mediante nota dirigida a este diario, sostiene que son falsas las denuncias formuladas contra su esposo Oscar Castillo, funcionario de la Dirección de Investigación Criminal de Ulla, por los maestros rurales del Núcleo Escolar Campesino de esa localidad, publicadas en PRESENCIA.

Afirma que su esposo no ha cometido exacciones de ninguna naturaleza en el cumplimiento de su deber, y que el principal instigador de las denuncias es, precisamente, el Director del indicado Núcleo Escolar, acusado por su esposo por malos manejos y negociados con productos CARE.

PROTESTA DE ASBORA ANTE MIN. DE OO.PP.

La Asociación Boliviana de Radiodifusoras (ASBORA) representó ante el Ministerio de Obras Públicas y Comunicación la orden para que las emisoras privadas, en forma obligatoria, retransmitan en cadena, junto con la Emisora del Estado, las conferencias de prensa del Presidente de la República.

Los directores de las radios afiliadas a ASBORA sostienen que es un atentado contra la libertad de trabajo de las mismas.

A consecuencia de esta representación, ayer tarde el Primer Mandatario conversó con el Presidente de ASBORA, quien luego de su audiencia, dijo a los periodistas que se arribó a una solución: sólo la emisora del Estado está obligada a retransmitir las conferencias de prensa presidenciales. Las emisoras privadas lo harán voluntariamente.

HOY ES EL...

(Viene de la página 1)

- La F.T.P.B. saluda a los periodistas de Bolivia y del Continente con la firme convicción de que cada hombre de prensa constituye un baluarte de la libertad de expresión y de la democracia.

FUE INAUGURADA AYER LA FABRICA DE ALAMBRE TEJIDO "ATLAS LTDA".

Ayer empezó a trabajar la primera fábrica de alambre tejido de nuestro país. Ceremonia especial fue preparada con ese motivo. El Presidente de la Corporación Boliviana de Fomento y el Ministro de Economía -en la foto- representaron al Poder Ejecutivo en el acto cumplido en los talleres de la nueva fábrica.

A mediodía de ayer fue inaugurada la fábrica nacional de alambre tejido "Atlas Ltda." ubicada en la zona de Villa Fátima, con asistencia del Ministro de Economía Nacional, Presidente de la Corporación Boliviana de Fomento y otras autoridades.

Un portavoz de la División de Créditos de la CBF dijo que la industria inaugurada ha sido posible plasmarla debido al dinamismo y fe puestos por sus propietarios, señores Alberto Zambrana Ortiz y Jaime Mustaffá Salazar, quienes acudieron a la CBF a solicitar un préstamo del fondo global BID-CBF con el propósito de producir en el país alambre de malla para construcciones.

Dicha entidad elaboró el respectivo proyecto con un costo total de $us. 40.568, de los cuales la CBF contribuyó con un préstamo de $us. 27.018, siendo el resto aportado por los propietarios, quienes ejecutaron el proyecto con eficiencia.

La misma fuente dijo: "Esta es una palpable demostración de que en el país pueden surgir numerosas industrias, cuyo éxito es absolutamente previsible de antemano, si la ejecución está basada en un proyecto elaborado por profesionales competentes y ejecutado por hombres con espíritu de empresa que pongan su fe, esfuerzo y energía en los nobles propósitos de contribuir al desarrollo económico de Bolivia y a mejorar su propia posición económica y empresarial".

En el acto, hablaron el Ministro de Economía Rolando Pardo y uno de los propietarios señor Alberto Zambrana, destacando la importancia de la fábrica que satisfará la demanda de un material tan indispensable para las construcciones y a un costo menor en 25% en relación al material importado.

El párroco de la zona de Villa Fátima, tuvo a su cargo el acto de bendición de la fábrica y sus instalaciones, en medio de numerosa concurrencia.

GONZALO DE LA PEZUELA ES EL NUEVO REPRESENTANTE DEL BID

El Banco Interamericano de Desarrollo ha hecho conocer ayer el siguiente comunicado:

Procedente de Washington, mañana domingo 21 del presente mes, arribará a esta ciudad el Dr. Gonzalo de la Pezuela, para asumir las funciones de Representante del Banco Interamericano de Desarrollo en Bolivia.

Economista de profesión, el Dr. de la Pezuela, reemplaza en esas funciones al Dr. Manuel Bendfeldt J., quien fue promovido a ocupar el cargo de Jefe del Area VIII de la División de Préstamos de la Zona Sur.

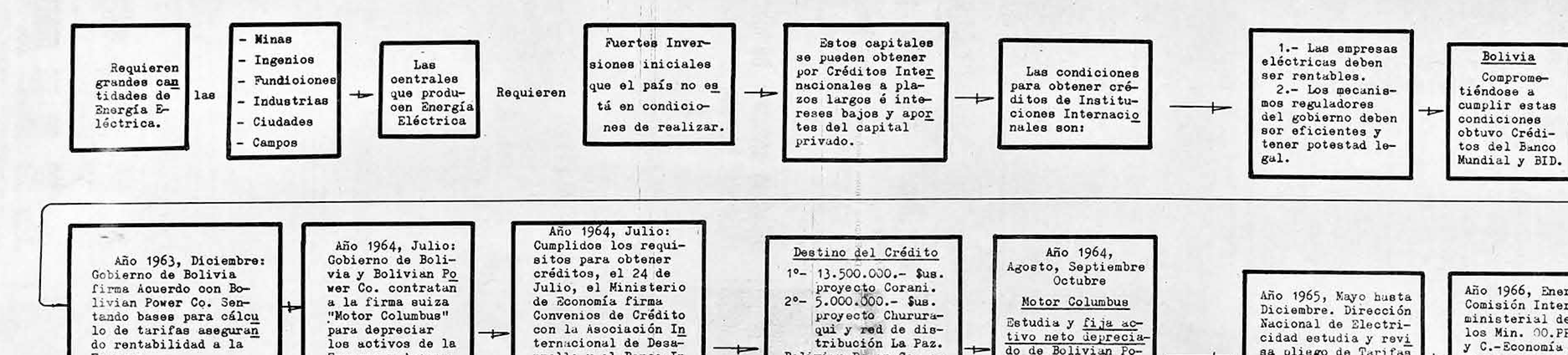
El nuevo Representante del BID, de origen cubano, anteriormente ocupaba en México las funciones de Representante Regional del BID. Fue Jefe del Area VIII de la División de Préstamo de la Zona Sur que comprende los países de Uruguay, Paraguay y Bolivia.

Estuvo el Dr. de la Pezuela cinco veces de visita por Bolivia. La última vez lo hizo integrando la misión del BID, que presidió el Sr. James A. Lynn, cuando se iniciaron las negociaciones concernientes al segundo préstamo global otorgado por el BID a la Corporación Boliviana de Fomento.

En el aeropuerto de El Alto, será recibido por el Ing. Oscar Gómez Guerrero, Ingeniero Residente del BID en Bolivia; Lic. Nelson Coba Cabezas, Asistente de la Representación y autoridades político-administrativas, del país.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Dirección Nacional de Electricidad

ANTECEDENTES E HISTORIAL SOBRE REGULACION DE TARIFAS ELECTRICAS



Sociales

Boda Azurduy Vacaflor-Wayar Anibarro



En misa de Esponsales, en la capilla de la Congregación Universitaria Mariana de la ciudad de Sucre, será bendecida la boda de la señorita Blanca Wayar Anibarro con el Doctor Enrique Azurduy Vacaflor pertenecientes a familias chuquisaqueñas.

El capitán Roberto Wayar Anibarro y la señorita Serafina Anibarro Toro serán padrinos de la ceremonia.

Testigos por parte de la novia la señora Gaby Salinas de Laguna y el señor Máximo Anibarro Toro. Por parte del novio el señor Oscar Grájeda y el señor Carlos Laguna.

CONCURSO DE MELLIZAS



Con motivo de la exhibición de la película española "Como dos gotas de agua" en el Cine Teatro Monje Campero, se presentan en función de tanda las mellizas que quieran concursar para dilucidar cuál pareja se parece tanto como dos gotas de agua. En la foto un grupo de algunas concursantes que se presentan para optar al premio. Hoy serán también presentadas en el "Show de los Sábados" de Micky Jiménez en Radio Méndez.

DIPLOMATICAS

EMBAJADA DEL JAPON

Se ausentó a Lima por una breve temporada el Embajador del Japón en Bolivia señor Ken Usui.

EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

Por cambio de destino viajará a los Estados Unidos, el Cónsul Americano en Bolivia señor John Brownell.

El personal de U.S.I.S. ofrecerá una despedida en honor del señor Edmund Schecther, Agregado de Asuntos Públicos de la Embajada Americana.

EMBAJADA DE COLOMBIA

Agasajando a un grupo de amigos y relaciones diplomáticas y sociales, el Embajador de Colombia y la señora de Díaz Luna ofrecieron un almuerzo en su residencia de Obrajes.

OFICIALES

El personal de la Prefectura ofreció una Copa de Champagne en honor del Prefecto nuevo Coronel Roberto Pabón y Valenzuela.

La señora Georgette Canedo de Camacho, esposa del Secretario Privado del Presidente de la República ofreció un té a un grupo de amigas.

REUNIONES

Despidiendo a los novios señorita Patricia Estenssoro y Antonio Mogro C. se realizaron los siguientes agasajos: el señor Luis Villanueva y su esposa señora Ana Estenssoro de Villanueva les dieron un almuerzo; la señorita Dajma Moravec E. les ofrecerá un té. Con una cena los homenajearon los esposos señor Alejandro Vasquez y señora Graciela E. de Vasquez. En casa de la señora Yola Carmona de Zbinden un grupo de amigas le ofrecerá a la novia un té de regalos; los familiares darán una recepción en la casa de la señora Graciela T. de Iglesias; la señorita Florencia Ballivián los agasajará con un té y la señorita Sonia Eguino Gonzales les ofreció un té de regalos.

Con motivo de celebrar su aniversario natal, la señora Maruja Mallo v. de Molina ofreció un cocktail en su residencia de la calle Juan de la Riva.

Muy animada resultó la fiesta seguida de baile que ofrecieron el Coronel Oscar Quiroga Terán y su esposa señora Lía Jiménez de Quiroga, en ocasión de celebrar el cumpleaños de la señora Quiroga.

Amigas de la señora Inés Gutierrez de McTyre le ofrecerán un té, despidiéndola por su próximo retorno a Buenos Aires.

PRIMERA COMUNION

En el Templo de María Auxiliadora recibió la sagrada Eucaristía por primera vez el niño Carlos Ferrufino Mazzi y fueron sus padrinos el señor Oscar Kempf y su esposa señora Elizabeth Moscoso de Kempf. Mañana sus padres con este motivo ofrecerán una salteñada en su residencia de la Av. Arce.

Ana Marcela Alípaz Gonzales realizó su Primera Comunión en la Parroquia de San Miguel Arcángel de Calacoto.

Recibirá hoy su Primera Comunión la niña Elena Castillo Wilde.

CONSULARES

En el Círculo de la Unión anoche se realizó la cena ofrecida por el H. Cuerpo Consular Extranjero en honor del Cónsul de Estados Unidos señor J. Brownell que se ausenta del país.

NACIMIENTOS

En Miami, Estados Unidos nació una hija de los esposos señor Ruben Peñaranda y señora Fanny de Peñaranda.

MATRIMONIOS

En Nueva York en la Iglesia del Espíritu Santo el 27 del presente mes contraerán nupcias la señorita Gloria Gumucio Montaño y el señor Douglas Elmiger. Los contrayentes pertenecen a familias de Bolivia y los Estados Unidos.

ENFERMOS

En el Pensionado del Hospital de Miraflores fue sometida a una intervención quirúrgica la señora Bertha de Pozo Trigo.

VIAJEROS

De Estados Unidos llegó el Dr. Frank S. Beck, ex-director y fundador de la Clínica Americana.

A Washington el señor Enrique Pol Rico.

6 DE AGOSTO EN EL EXTERIOR

Con motivo de celebrarse el 141 aniversario de la independencia de Bolivia, el Embajador de Bolivia en Lima y la señora de Rück Uriburu ofrecieron una recepción, respecto a la cual el Comercio de Lima en su edición del 8 de Agosto dice:

"Una recepción sumamente lucida fue la que ofrecieron anteanoche los Embajadores de Bolivia, Dr. Franz Rück Uriburu y su esposa Renée Pinto de Rück Uriburu cuya simpatía y aprecio conquistado por ellos en nuestro medio se puso en evidencia por la grande y selecta concurrencia, que se congregó en la Embajada, para saludarlos con motivo de celebrarse el Aniversario Nacional de su país.

Coincidía también esta celebración, con la Toma de Mando del Presidente Barrientos en la Capital Boliviana, lo cual era lógicamente un motivo doblemente grato para presentarles las congratulaciones y tema propicio entremezclado de elogiosas expresiones como se podían escuchar entre los innumerables asistentes.

La encantadora anfitriona ataviada en sobrio traje de encaje negro lucía collar y pendientes de perlas con brillantes y una orquídea al hombre, como única nota de color, recibiendo al lado de su esposo y los demásas miembros de la Misión, a la entrada de la elegante residencia, de clásico estilo colonial barroco, como casi todas las de aquella zona residencial.

Antiguos artesanados y finas tallas, así como cuadros y muebles del mismo estilo decoran los diversos ambientes de la amplia casona, la cual, se vio colmada de artísticos arreglos florales en todos lados sino también de las numerosas personas de nuestros diversos círculos Oficiales, Diplomáticos y sociales, culturales y sociales así como de la gran colonia residente en Lima".



FIESTA DE PEPA VELEZ



Pepa Vélez Otero ofreció una fiesta en honor de Rosario Adriázola Ichazo y María Teresa Bailey de Otero. Fue una fiesta de arte nacional a base del conjunto "Aires Bolivianos" que dirige el Sr. Toranzos. Magnífica por su colorido, por su gracia y por su intrínseco valor folklórico, la fiesta de Pepa Vélez fue, indudablemente, excepcional. Asistieron el Embajador de España, de Hungría y muchos diplomáticos, además de personas seleccionadas de nuestra sociedad entre las que descolló la esposa del Canciller Sra. Elvira Velasco de Crespo Gutiérrez.

En el grabado, se puede ver en la parte inferior a Pepa Vélez y Luis Toranzo en una de sus interpretaciones más aplaudidas. En la parte superior de la fotografía, una parte de la concurrencia.

Terminada la muestra folklórica, los invitados fueron finamente agasajados por la anfitriona.

FIESTA DE 15 AÑOS



María Eugenia Gómez Requena ofreció una simpática fiesta a un grupo de señoritas y jóvenes de muestros círculos sociales en ocasión de celebrar sus 15 años.

La familia del que en vida fue:

Sr. ORLANDO PEREIRA BASCOPE
(Q.E.P.D.)

Ruega a sus parientes, amistades y muy especialmente a los alumnos y ex-alumnos del Colegio La Salle y demás personas piadosas se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando su aniversario natal se mandará oficiar el día sábado 20 del presente a horas 10:00 a.m. en el Templo de Los Carmelitas (Av. 20 de Octubre).

Favor que agradecerá la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del Templo.

A PENNSYLVANIA



Srta. Mabel Dockweiler Cárdenas viaja a Pennsilvania con una beca de estudios otorgada por American Field Service.

PRIMERA COMUNION



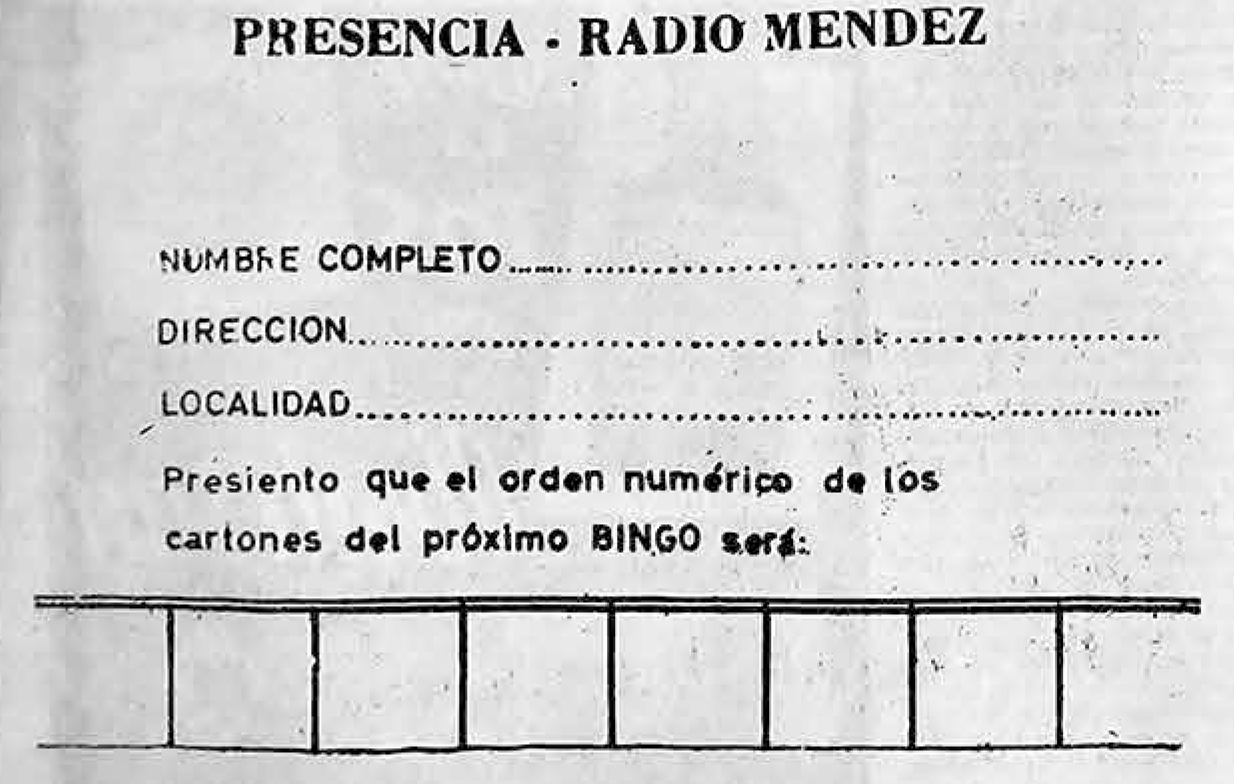
La niñita Olga del Carmen Palma Velazco, hizo su Primera Comunión la semana pasada en la Iglesia de los Padres Carmelitas. Fue su madrina la señorita Olga Patricia Velazco Arredondo.

CUPON POLLA BINGO

Este domingo se juegan:

$b. 10.000

CORTE



CUPON POLLA BINGO
PRESENCIA - RADIO MENDEZ

NUMBRE COMPLETO.......

DIRECCION.......

LOCALIDAD.......

Presiento que el orden numérico de los cartones del próximo BINGO será:

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA SERVICIO TECNICO Y FINANCIERO

PLAN 561 - VILLA DOLORES - ALTO DE LA PAZ

Se comunica a los señores postulantes que figuran en la presente lista hacer efectivo el depósito de la cuota inicial de $b. 2.000 hasta el día miércoles 24 de agosto, como último plazo. Con el recibo de pago deben hacerse presentes en el Departamento de Planificación Técnica y Estadística 2do. Piso del Edificio CONAVI, a objeto de recibir instrucciones.

Caso contrario serán excluídos del Plan y deberán pasar a recoger su documentación.

1.- Walter Rodríguez Vásquez	Magisterio
2.- Hugo Loza Quisbert	F.C. Guaqui - La Paz
3.- Sebastián Mayta Cortéz	Municipalidad
4.- Hugo Loza Calero	Magisterio
5.- Jaime Santalla Franco	CONAVI
6.- Marcelo Siles Chávez	Devon Corporation
7.- Eugenio Barreto Copa	Volcán
8.- Félix Zamorano Rojas	Peletería Alaska
9.- María E. Lozano de Yañiquez	Fábrica Asbún
10.- Eyda Rosa Riberos	Fábrica Asbún
11.- Félix Ruilova Arispe	Calzados Marathón
12.- Braulio Cazorla Jiménez.	Coop. Maestros Catavi
13.- Jorge Cárdenas Ramos	C.B.N.
14.- Ricardo Vásquez Luna	C.N.S.S.
15.- Félix Valeriano Cazas	Fábrica Soligno
16.- Walter Calvo Mattos	Fábrica Fanaal
17.- Genaro Calderón Lara	C.B.N.
18.- Gonzalo Jaldín Nistaus	Volcán.
19.- Santiago Tapia Mayta	Fábrica Said
20.- Norah García de Yelincic	Philips
21.- Luis Cuéllar Quino	Fábrica Said
22.- Rodolfo Villarroel Vila	BOA
23.- Irma Foronda Ayala	C.N.S.S.
24.- Juan Rojas Romero	Municipalidad
25.- Froilán Sea Medina	Chojlla
26.- Rufino Yahuita Mamani	C.B.N.
27.- Elsa Monasterios Castro	Fábrica El Progreso
28.- Silbano Flores Solíz	F.C. Machacamarca-Uncía
29.- Ignacio Toranzo Encinas	Carpintero
30.- Juana López de Sánchez	C.B.F.
31.- Antonio Montenegro Alvarez	Guardia Nl. Seguridad Púb.
32.- Armando Arce Brun	Min. Minas y Petróleos

La Paz, 18 de agosto de 1966
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

AVISOS CLASIFICADOS



PRESTAMOS DINERO SOCIOS

VENTA SNACK
Por motivo de viaje, véndese "SNACK", céntrico acreditado. Ref: Telf. 23386.

COMERCIANTE HONORABLE
Desea asociarse a un negocio activo y acreditado. Referencias: Telf. 28230 de 11 a 12 o 5 a 6.

VENDO
Acciones Jockey Club. Teléfono 11286.

PRESTO DOLARES
Sobre hipoteca. Teléfono 23467.



DEPARTAMENTOS TIENDAS Y OFICINAS

LOCAL AMPLIO
Para oficina, necesito, en el centro de la ciudad. Referencias: Teléfonos 10460-11125.

COMERCIAL "BRASILIA"
Rodríguez 375. Teléfono 22687. Transfiere departamento, 3 piezas, compra automóvil, necesita casas, departamento, anticrético, alquiler.

OFREZCO LOCAL
Referencias: 16 de Julio 1647.

ALQUILO
2 habitaciones, cocina, servicio, y una tienda. Ref: Telf. 21815.

SE ALQUILA
Dos habitaciones y una pequeña cocina, a persona sola. Referencias: Landaeta 689.

HABITACION-PENSION
Para señoritas, precios económicos. Teléfono 23241.

DEPARTAMENTO
Amoblado o casita junta, necesito, con teléfono y dependencias, en alquiler. Teléfonos: 29140 - 11637.

OFICINA
Necesito oficina céntrica. Teléfono 10727.



TECNICOS Y SERVICIOS

OFICINA CONTABLE CARLOS ARCE ZAPATA
Reg. Oficial Contadores. F.C. N. 269. Ofrece sus servicios, trámites administrativos en general, apertura de balances, revisiones. Especialidad: Contabilidades comercial e industrial. Experiencia y responsabilidad en los trabajos para el interior. Tramita y agiliza asuntos pendientes ante las reparticiones fiscales. Calle Bolívar 697, oficina 5 frente Contraloría General.

REFRIGERACION
Reparaciones-carga gas-rebobinaje. 15 años al servicio de la colectividad. Recogemos y entregamos a domicilio. Garantía técnica FLASH Electro Technical Service. Ingavi Nº854. Teléfono 20507.

POLICOPIADOS
Trabajo limpio, rápido. Recogemos y entregamos a domicilio. Juan de la Riva 1418, Teléfono 27432.

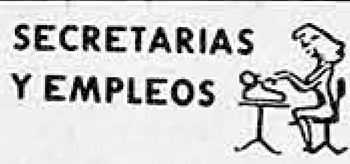
FOTOCOPIAS $b. 5.-
Nítidas, ampliamos, reducimos. Obispo Cárdenas 1415.

PLOMERO
Instalaciones y refacciones en artefactos sanitarios. Trabajo garantizado. Colón 779. Tel. 12895-

BALANCES ATRASADOS
Auditorías, aperturas, negocios y tramitación completa, honorarios y tiempos mínimos, Teléfonos: 29140-11637.

ELECTRICISTA Y PLOMERO
Se ofrece a domicilio. Teléfono 28016.

REPARAMOS RADIOS
A domicilio. Teléfono 27149.



SECRETARIAS Y EMPLEOS

NECESITO
Enfermera titulada y ayudantes de enfermera. Ref. Telf. 28632.

SE NECESITA SIRVIENTA
Referencias: Aspiazu 333.--

Coloque su aviso clasificado POR TELEFONO Llame al 10460 o al 11125

TARIFA: VEINTE CENTAVOS POR PALABRA ($b. 0.20)
El importe será cobrado en su domicilio.

LO MAS EFECTIVO Y ECONOMICO si Ud. desea vender o comprar. Si necesita casa, departamento, oficina o si desea colocarlos. Si ofrece servicios o los requiere. Si busca empleo o necesita empleados. Si quiere recuperar algún objeto perdido. NO PIERDA TIEMPO.

La Sección CLASIFICADOS de PRESENCIA está a su servicio.

SEÑORITA PARA SNACK
Precísase. Referencias: Telf. 23386

NECESITO
Empleada doméstica, cama adentro, con certificado o carnet. Plaza Chaco 1300, Telf. 22325.

DIBUJANTE
Artístico preciso para ilustrar libro. Teléfono 21379

NECESITAMOS VENDEDORES
Ambulantes en Fernando Guachalla 488.



ARTICULOS PARA EL HOGAR

DE OCASION
Se vende cocinas a kerosene, de uno y dos quemadores, especialmente para pensiones. Dirección: Zoilo Flores 1119.

HORNOS A KEROSENE
"VOLCAN", para pastelería en general, se vende. Necesito chófer brevetado. Ref: "FLEXIPLAST". Av. Manco Kapac 454, Telf. 29517.

COCINA NUEVA
A kerosene, tres hornillas y horno se vende. Ref. Abdón Ondarza 45, 2do. piso, próxima Clínica Ferroviaria.

VENDO IMPLEMENTOS
De salón de peinados. Ref: Illimani 1455 o 1476, Fotografía "LA PAZ".

POR MOTIVO DE VIAJE
Familia extranjera, vende artículos en general, especialmente artículos de bebé, solamente sábados de 9 a 12 y de 14 a 17. Av. Ballivián 269.



PROFESORES ACADEMIAS INSTITUTOS

GIMNASIA EN APARATOS
Aumente estatura, volumen muscular, adelgace con masajes, baños turcos. "GIMNASIO YORK". Comercio-Colón, altos, Teléfono: 11351.

MATEMATICAS FISICA
Clases particulares, alumnos Secundaria y Universidad. Teléfono 20475.



CASAS Y CHALETS

VENDO CASITA
4 de Mayo 72, Av. Abajo. Ref: Misma Casa.



PROPIEDADES Y TERRENOS

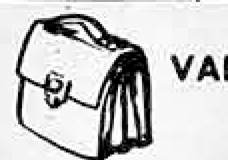
TERRENO VENDO
Villa San Antonio, sobre avenida, 300 m2. lado Fábrica Fideos. Nº 309.

PROPIEDAD CALERA
En Tarumá, Santa Cruz, tres hornos caleros, vendo, permuto, hago cualquier operación. Teléfonos: 24878 - 23336.

COMPRO LOTE
Sin intermediarios, 20.000.000 bolivianos. Calderón 342 (Mercado Rodríguez).

VENDO LOTE
Calacato sobre Av. Principal. Referencias: misma avenida entre calle 20 y 21, casa Nº 850.

VENDO TERRENO
150 m2, San Antonio, colectivos a la puerta. Ref: Ayacucho 366, oficina 3.


VARIOS

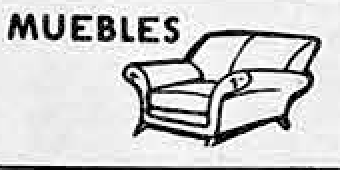
DENTISTAS JOYEROS
Vendo sopletes a "MUFLA". "GIMNASIO YORK". Telf. 11351.

VENDO
Contabilidad superior UTEHA, 13 tomos, concedo crédito. Grabadora "Geloso", 3 velocidades, nuevo estado. Rosendo Gutiérrez 698, altos

PERMANENTE
A Mario Alfonso Ibañez y José del Castillo (Ministerio de Obras Públicas) deben pasar por la Imprente "EL PROGRESO", a cancelar sus cuentas.

CASCO PARA MOTOCICLISTA
Compro. Juan de la Riva Nº 1458.

VENDO
Vibradores eléctricos para "ADELGAZAR", $b. 150. "GIMNASIO YORK". Telf. 11351.



MUEBLES

VENDO JUEGO
De living, tipo americano, $b. 800, tipo francés, $b. 1.100. Tumusla (esquina Isaac Tamayo) No. 492, interior.

MESAS DE BILLAS
Necesito en alquiler, Ref: Telf. 25521, Srta. Caballero, horario de oficina.

PUERTAS-VENTANAS
Machimbre, vendo a precio de regalo. Ref: Teléfono 21752, Sr. Bascopé.

VENDO A PLAZOS
Comedor, dormitorio, living. Colón 966, teléfono 25362.

Cochabamba

VENDO EN COCHABAMBA
Lote terreno 1.600 m2. en kilómetro Cero, carretera asfaltada. Sta Cruz. Ref: Telf. 25666.

LIBROS Y REVISTAS

LA BOLSA DEL LIBRO
COMPRA CANJEA ALQUILA VENDE
GRANDES VENTAS PARA LOS ESTUDIANTES
Avenida ILLIMANI 1840 LA PAZ - BOLIVIA

VEHICULOS

HONDA 300
Vendo o Permuto con vehículo. Tratar Cañada Strongest 1746

"SIMCA" 1.000
Modelo 63, vendo, dólares 1.800. Referencias: T.A. 11739.

EN VENTA
"MERCEDES BENZ" 190, modelo 60, perfecto estado. Cine "Scala". Telf. 23535.

VAGONETA
FALCON 1963 - 6 c. - Automóvil CHEVY Super Sport 1966, vendo. Avenida Saavedra 2016.

VENDO AUTOMOVIL
"OPEL KAPITAN", modelo 55. Ref: Teléfono 12853.

VOLKSWAGEN
Vagoneta modelo 1966, vendo. Referencias teléfono 20816. Yanacocha 846.

VAGONETA
Skoda vendo $us 2.000. Referencias: tel. 29102 desde hs 21.30. Sr. Emilio.

VENDO TAXI
"SIMCA" 1963, standard, buen estado. Ref: Manzaneda 125, teléfono 20883.

VENDO
Automóvil "BUICK", 1948. Teléfono 24747.



RADIOS RADIOLAS PICK UPS

VENDO TOCADISCOS
Automáticos, Pick-up, 3 velocidades y amplificador, parlantes, 12 pulgadas. Ref. Riobamba 40.

Oruro

VENDO
Máquina rectificadora de cilindros, portátil, perfecto estado. Ref: Velasco Galvarro 937, entre Montecinos y Herrera. "ORURO".

CHILE Y EL PROBLEMA...

(Viene de la página 5)

diato a países diametralmente opuestos. Todos estos medios de comunicación y de transporte emplean los recursos tecnológicos más avanzados que proveen seguridad, velocidad, confort, pasajes y fletes que tienden a abaratarse, y otras ventajas que promueven el intercambio de personas, mercancías y servicios, y permiten los contactos entre los pueblos.

Los Estados meditarráneos que con Bolivia son trece: Afganistán, Austria, Bielorusia, Checoslovaquia, Hungría, Laos, Luxemburgo, Nepal, San Marino, Suiza, Paraguay y el Vaticano, se preocuparon constantemente por mejorar las condiciones inherentes al encierro geográfico mediante la concertación de acuerdos bilaterales o la adopción de normas de derecho internacional positivo con valor universal.

Sin embargo, el caso de Bolivia es particular entre los Estados mediterráneos porque esta situación fue impuesta por la fuerza; creada deliberadamente por la potencia agresora con la intención de ejercer predominio perpetuo; refrendada por un Tratado de Paz que cobró indemnización abusiva e indebida, que demuestra exagerada prepotencia, propósito de aniquilar al Estado Boliviano mediante la asfixia; inicua conclusión de las hostilidades, ya que ningún Estado pagó tanto al agresor victorioso de una guerra de conquista territorial.

Los otros Estados meditarráneos fueron creados o alcanzaron la independencia desprovistos de costas marítimas, mientras que Bolivia tiene derechos históricos al Pacífico. Por eso es que la causa nacional no se identifica completamente con la de los otros países que llenan sus aspiraciones con las "liberalidades" de tránsito, porque en esta forma realmente consiguen su objetivo de incorporarse al comercio internacional y no tienen por qué dirigir su política hacia la restitución de costas marítimas que nunca poseyeron. A ello se suma el hecho de que los ríos internacionales en Europa están abiertos ampliamente a la navegación, como lo demuestra el caso de Suiza que hace más de un siglo posee su propia flota mercante.

Además, varios de entre ellos son países altamente industrializados que cuentan con medios propios de transporte o forman parte del mercado común europeo cuyo pacto constitutivo ha dado lugar a un alto grado de federalismo, habiendo desaparecido las trabas propias del micronacionalismo; otros corresponden a la esfera del mundo socialista que les impone cooperación y solidaridad; el Estado de la Ciudad del Vaticano, sujeto de Derecho de Gentes por la misión internacional que tiene a su cargo la Iglesia Católica, está al margen de los problemas del comercio internacional, y en fin, San Marino es un Estado tan exiguo que no tiene problemas de ninguna índole.

El libre tránsito surgió por la necesidad que confrontaron las potencias industrializadas de expandir el comercio internacional, sin restricciones, eliminando las trabas administrativas y las cargas impositivas dictadas por los países de tránsito. Comenzó a aplicarse con el establecimiento de la libertad de navegación en alta mar y el derecho de paso inofensivo por las aguas territoriales de cualquier Estado, y luego, en virtud de la aceptación del principio de libre navegación de los ríos internacionales aprobado por la Asamblea Francesa de 1791 y ratificado por el Congreso de Viena de 1815 con validez universal.

(Continuará)

DIVULGUELO



NOTAS PARA LA...

(Viene de la página 5)

nistración de justicia; ejercer autoridad y vigilancia sobre los funcionarios judiciales, jueces, notarios, registro de derechos reales;

2a)Procesar y juzgar al presidente de la República, Ministros de Estado, agentes diplomáticos bolivianos, cónsules, Contralor General de la República, prefectos, fiscales, superintendentes nacionales de mina y bancos, y otros funcionarios que la ley determina.

2.- Presentar sus presupuestos y decretar los pagos.

5a.- Conocer de los recursos de nulidad de acuerdo a ley.

6a) Conocer en única instancia de los asuntos cuya decisión depende la constitucionalidad de las leyes, decretos, reglamentos y cualquier resolución expedidas por otro poder del Estado;

7a) Revisar en cualquier tiempo los procesos fallados en causa criminal;

8a) Conocer de las causas contenciosas que resulten de los contratos, negociaciones y concesiones del Poder Ejecutivo, de la cláusula de caducidad, cuando el Estado obre como poder público, y de las demandas contenciosas -administrativas a que tienen lugar las resoluciones del mismo;

9a)Dirimir las competencias que susciten: a) Las Cortes de Distrito; entre los jueces de diferentes distritos; entre uno de estos y cualquier tribunal especial, y entre los Tribunales Especiales. b) Entre las autoridades indicadas o las municipales u organismos autónomos, y entre estos últimos;

10a) Conocer en unica instancia de los juicios contra el Poder Legislativo o una de sus Cámaras;

11a) Decidir las cuestiones que se susciter entre los departamentos y las provincias, sea sobre sus límites o sobre otros hechos controvertidos;

12a) ACREDITAR REPRESENTANTES EN LAS CORTES ELECTORALES;

13a) Suspender el ejercicio de sus funciones a los jueces y miembros del Poder Judicial previo juicio y conforme a ley."

Artículo.- Se establece el recurso extraordinario y directo de nulidad en resguardo de esta Constitución, contra todo acto o resolución que no fuere judicial, conforme a ley. Su uso no impedirá el juicio criminal contra la autoridad transgresora."

Artículo.- Los secretarios y demás empleados del Poder Judicial serán nombrados por los Tribunales y jueces con quienes tienen que trabajar, mediante concurso".

El Presidente de la Corte Suprema expedirá los títulos de todos los funcionario de ramo Judicial.

XXXIII
MINISTERIO PUBLICO

Artículo.- "El Ministerio Público es una magistratura encargada de velar por el interés público y social, de representar a la administración pública y de requerir el estricto cumplimiento de las leyes. Representa al Estado y a la sociedad. Estará a cargo y bajo la dirección de los Fiscales Generales de la República.

Se ejerce a nombre de la Nación, por las Comisiones que designen las Cámaras legislativas, por los Fiscales Generales, el Gobierno, los Fiscales de Distrito y demás funcionarios a quienes la ley atribuye dicho ministerio".

Artículo.- "Los Fiscales Generales serán elegidos por el Presidente de la República a propuesta en terna del Senado, durarán en sus funciones cuatro años. Sus condiciones de elegibilidad serán las mismas que las exigidas para los miembros de la Corte Suprema de Justicia".

Artículo.- "Son atribuciones del Ministerio Público:

1a.- Velar por el respeto de los derechos y garantías constitucionales.

2a.- Velar por la celeridad y buena marcha de la administración de justicia y para que los tribunales de justicia apliquen rectamente las leyes en los procesos en los que por ley deba intervenir".

3a.- Ejercer la acción penal en los casos en que para intentarla o proseguirla no fuere necesaria instancia de parte, sin perjuicio de que el tribunal proceda de oficio cuando lo determine la ley.

4a.- Velar por el correcto cumplimiento de las leyes y la garantía de los derechos humanos en todos los aspectos de la vida social".

5a.- Intervenir en todos los casos en que las leyes le faculten.

Las atribuciones del Ministerio Público no menoscaban el ejercicio de los derechos y acciones que correspondan a los particulares o a otros funcionarios de acuerdo a esta Constitución y a las leyes".

Artículo.- "Los Fiscales de Distrito, los de Partido y los Agentes Fiscales serán elegidos por el Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Gobierno, a propuesta en terna de los Fiscales Generales. Su período de funciones es de cuatro años".

Artículo.- "Los Fiscales Generales de la República presentarán anualmente al Congreso, cuando inicie sus sesiones, un informe de sus actuaciones".

REGIMEN MUNICIPAL

Artículo.- "Los municipios son personas jurídicas autónomas, su gobierno y administración corresponde a la Municipalidad. Este se rige por un departamento ejecutivo unipersonal desempeñado por un alcalde rentado y responsable, y de otro departamento deliberante formado por el Concejo Municipal, estos cargos son concejiles.

Todo centro de población constituye un municipio autónomo, cuyo gobierno será ejercido con independencia de todo otro poder. En las capitales de Departamento habrá un Consejo Municipal y un Alcalde; en las de Provincia, en sus Secciones y en los Puertos, habrá Juntas Municipales; y en los Cantones habrá Agentes Municipales".

Artículo.- Los Munícipes serán elegidos por votación universal y directa, por el período de dos años, y la renovación del Con-

Artículo.- Los alcaldes serán elegidos por los munícipes de entre uno de ellos, por simple mayoría de votos".

Creeemos que una manera de garantizar la autonomía municipal es esta forma de elección de los alcaldes y no la establecida por la Constitución de 1961 y por el proyecto del Dr. Ciro F. Trigo; que señalan que el alcalde será elegido por el Presidente de la República de entre los munícipes, sistema que establece una limitación a la autonomía municipal y una supeditación de esta autoridad al Poder Ejecutivo, no obstante que es elegido por el pueblo.

Artículo.- "Para ser Munícipe se requiere ser ciudadano en ejercicio y vecino del lugar, con una residencia inmediata no menor de dos años.

Los extranjeros podrán votar en las elecciones municipales cuando se hayan inscrito en un registro especial para este efecto, sean mayores de 21 años, hablen español, con dos años a lo menos de residencia inmediata en el distrito de su inscripción y comprueben además alguna de las siguientes circunstancias:

a) tener cónyuge boliviano, b) Ser padre o madre de hijos bolivianos, c) ejercer profesión liberal, d) ser contribuyente de pago de impuestos.

La ley respectiva fijará las disposiciones secundarias".

Artículo.- "La ley determinará todas las atribuciones, organización, y demás propiedades de las Municipalidades".

Artículo.- "Para que las patentes e impuestos municipales puedan regir se requiere la aprobación del Senado".

Artículo.- "Dentro del radio urbano los propietarios no podrán poseer extensiones no edificadas mayores a las fijadas por ley. Los excedentes serán expropiados y destinados a la construcción de viviendas de interés social".

XXXIV
FUERZAS ARMADAS

Artículo.- "Las Fuerzas Armadas de la Nación comprenden el Ejército, la Aeronáutica y la Marina, cuyas contingencias se fijarán anualmente. Todo boliviano está obligado a prestar el servicio militar conforme a ley y enrolarse para defender la Patria".

Artículo.- "Las Fuerzas Armadas pertenecen al pueblo y a él se deben; su misión esencial es la defensa de la integridad territorial y la seguridad del país. Estarán al servicio permanente de la República sin confundirse con ninguna parcialidad política o de otra naturaleza. Cooperarán en el desarrollo a través de la colonización".

Artículo.- "La organización de las Fuerzas Armadas descansa en los principios de sometimiento a la ley, a las autoridades, en la jerarquía y disciplina. Dependen del Presidente de la República y reciben sus órdenes en lo administrativo por intermedio del Ministro de Defensa, y en lo técnico, del Comandante en Jefe. En caso de guerra el Comandante en Jefe dirigirá las operaciones".

Artículo.- "La organización, atribuciones y funciones de las Fuerzas Armadas se regulan por la ley respectiva".

Ningún extranjero ejercerá cargo alguno en las Fuerzas Armadas, salvo autorización expresa del Capitán General. Para desempeñar los cargos de Comandante en Jefe, Jefe de Estado Mayor General, Comandantes y Jefes Superiores de las Fuerzas Armadas, así como Subsecretario de cualquiera de las armas, es indispensable ser boliviano de origen y reunir los requisitos que señalan las leyes.

(Continuará)







SCALA Tel. 23535

Matinêe hs. 15.15 p.m. Tanda hs. 18.15 p.m. Noche hs. 22.oo p.m. LOS INTREPIDOS HOMBRES EN SUS MAQUINAS VOLADORAS, con Stuart Whitman y Sarah Miles. Precios matinêe 7.10 y 8.10. Tanda y noche 7.30 y 8.30

LA PAZ Tel. 23842

Matinêe: SI CONTESTA MI MARIDO. Tanda y noche: LA FUENTE DE LA DONCELLA (Mayores de 18 años), con Max Von Sydow y Birgitta Valberg. Además Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE No. 200 Campeonato mundial, Alemania vs. Argentina. Precios matinêe 3.10. Tanda y noche 3.80

MIRAFLORES

Matinêe: LOS NOVIOS DE MARISOL. Tanda hs. 18.15 p.m. Noche hs. 21.15 p.m. LA FUENTE DE LA DONCELLA (Mayores de 18 años), con Max Von Sydow y Birgitta Valberg. Precios matinêe 2.60. Tanda y noche 3.20

TESLA Tel. 23803

Matinêe, tanda y noche: ESPEJISMO, con Gregory Peck, Diana Baker. Precios matinêe platea 3.- Mezzanine 3.50. Tanda y noche platea 3.50- Mezzanine 4.

MIGNON Tel. 25144

Matinêe,tanda y noche: LOS VENCEDORES, con George Pepart. Precios matinêe, tanda y noche platea 2.- galería 1.50.

UNIVERSO Tel. 12660

Matinêe, tanda y noche: LA REINA DEL TABARIN, con Mikaela. Precios Matinêe platea 3.10- Mezzanine 3.60. Tanda y noche platea 3.80- Mezzanine 4.30

6 DE AGOSTO

Matinêe, tanda y noche: AVENTURERO EN KENIA, con Robert Mitchum y Carroll Baker. Actualidades Francesas No. 32.

ABAROA Tel. 10252

Matinêe doble: UN GENIO ANDA SUELTO, con Alec Guinnes y JOVENES SALVAJES, con Burt Lancaster. Tanda y noche: LA BASURA, con Zoe Lascari y JOVENES SALVAJES.

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinêe, tanda: Concurso de mellizas y noche:COMO DOS GOTAS DE AGUA, a color, con las mellizas Pili y Mili. Precios luneta matinêe 3, alta 2.50. Tanda y noche 3.50 y 3.

EBRO Tel. 26764

Matinêe, tanda y noche: EL ZORRO INVENCIBLE, a color,con Giorgio Ardisson y Nadia Marlowa. Precios luneta matinêe 2.60 alta 1.60. Tanda y noche 3.20 y 1.60

MURILLO Tel. 11647

Matinêe, tanda y noche: LA VERTIENTE, BOLIVIA INVICTA y UKAMAU (Así es), 3 películas nacionales de rotundo éxito. Precios luneta 2.50, galería 1.50

PRINCESA Tel. 29821

Matinêe: MARISOL, LA NUEVA CENICIENTA, a color. Tanda y noche: ZORBA EL GRIEGO, con Anthony Quinn e Irene Papas. Precios luneta matinêe 3. Tanda y noche 3.50

SAN CALIXTO

Matinêe 14.20 y Noche Hrs. 21,40 LOS DIEZ GLADIADORES con Dan Vadis y EL EXPRESO DE VON RYAN, con Frank Sinatra. Tanda Hrs. 18,15: CUCURRUCUCU PALOMA, con Lola Beltrán y LOS DIEZ GLADIADORES, con Dan Vadis. Precios luneta 2.10, galería 1.60

TRIANON Tel. 21320

Desde las 14 horas funciones continuadas dobles: EL GANGSTER y LA JUVENTUD SE IMPONE, con Enrique Guzmán

ROXY Tel. 23610

Matinêe: CINCO DEDOS- UN HECHO VIOLENTO. Tanda y noche: CINCO DEDOS y LECHO CONYUGAL. Precios matinêe 2.60. Tanda y noche 2.70

MUNDIAL

Matinêe, tanda y noche dobles: ASESINO INVISIBLE- LA EDAD DE PIEDRA. Precios 1.10

AVENIDA Tel. 25409

Matinêe, tanda y noche: ABAJO EL TELON, con Cantinflas. Precios matinêe 2.50- 2.oo T. y N. 3.oo - 2.oo

BOLIVAR Tel. 25051

Matinêe, tanda y noche: SAMBA, con Sarita Montiel en technicolor Precios matinêe 2.70- 2.20 T. y N. 3.20- 2.20

PARIS Tel. 24704

Matinêe, tanda y noche: de Walt Disney: EL ARTICO SALVAJE. Precios matinêe 3.10. Tanda y noche 3.20

VARIEDADES

Matinêe, tanda y noche, programa doble: CARGANDO CON EL MUERTO, con Cachirulo y Copetón y RIO CONCHOS, con Tony Franciosa y Richard Boone. Entrada general 2.50

COLON Tel. 23477

Matinêe y tanda doble: LA VOZ DEL HONOR, con Tony Franciosa. Además: ME LLAMAN EL CANTACLARO, con Elvira Quintana. Noche doble: MARIA M. y LA CORRUPCION. Alta 1.50

IMPERIO Tel. 10451

Matinêe, tanda y noche dobles: EL LUCHADOR y LEGION INVENCIBLE. Precios 2.oo v 1.50

LUX

Matinêe a hs. 15.- ANTINEA LA REINA DE LA ATLANTIDA y MARTE DIOS DE LA GUERRA. Tanda a hs. 18.- Noche a hs. 21 y 30: A PLENO SOL y MARTE DIOS DE LA GUERRA. Precios matinêe 1.60 y 1.10. Tanda y noche 2.10 y 1.60.

LA SALLE

Matinêe: MI VIDA EMPIEZA EN LA MALASIA- DIBUJOS ANIMADOS y LOS ULTIMOS NOTICIARIOS. Precios 2.20 y 1.70

ESMERALDA

Matinêe, tanda y noche, funciones dobles: LOS TALES POR CUALES, con Lalo Gonzales "Piporro". EL REVOLVER SANGRIENTO, con Luis Aguilar. Precios matinêe 2.20 Tanda y noche 2.70

MEXICO Tel. 26867

Matinêe, tanda y noche éxito: EL TRIUNFO DE LOS DIEZ GLADIADORES, con Dan Vadis y Helga Lines. Precios M.T.N. 3- y 2.

LOGOGRIFO Nº19 DE PIL









1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	¿..................................?
3 7 0 9 4 8 7 8	PREDISPOSICION PARA CONTRAER UNA ENFERMEDAD
9 5 7 4 6 7 2	FOTOGRAFIA Nº 1 ....DE EXITOS
0 7 5 2 6	PEÑACHO DE PLUMAS
7 6 6 0 9 2	CONDICION QUE SE TIENE DE NACIMIENTO
8 7 3 2 6	CIUDAD RIVAL DE TIRO
8 9 4 ? 0 5 9	FOTOGRAFIA Nº 2
0 3 0 1 8	SEGUNDO PRESIDENTE DE LOS EE.UU.
1 0 8 8 4 6 4 9	LA OPERA "MANON"
5 2 3 0 6 2	RIO DE SUIZA Y FRANCIA
7 6 8 4 5 7 5	INGERIR
0 8 9 5 2 6 0 ? 4	FOTOGRAFIA Nº 3
2 3 4 2 6	TEATRO DE CANTO
4 7 6 8 9 4 7 6	"EL TIEMPO NO ES ABSOLUTO..."
3 7 4 3 5 2	ANGULO FORMADO POR DOS PLANOS
? 0 8 9 5 2	FOTOGRAFIA Nº 4
9 7 6 9 2 5 4 9 9 2	JACOBO ROBUSTI
4 6 2 1 4 9 5 2	PARA MEDIR GRADUACION ALCOHOLICA DE LOS VINOS

BASES:

Para solucionar el presente LOGOGRIFO, nuestros lectores deben seguir estas indicaciones:

1.- Los casilleros de la derecha deben ser llenados con LETRAS, encontrando las respuestas correctas, a las preguntas que aparecen escritas.

2.- Los números que llenan los casilleros de la composición gráfica de la izquierda, equivalen, cada uno a una letra, pero una misma letra puede estar representada por dos o más números.

3.- En las preguntas que aparecen al centro, hay una que no está escrita y que aparece entre signos de interrogación. ES LA PALABRA CLAVE que debe ser encontrada con ayuda de las equivalencias de números a letras.

4.- Llenados los casilleros de la derecha y encontrada la palabra CLAVE, ponga su nombre y dirección enviando su solución a PRESENCIA hasta el mediodía de viernes siguiente a la aparición del LOGOGRIFO, Nuestros lectores del interior del país pueden enviar su solución a la Casilla No. 1451'

5.- Las soluciones correctas, entrarán semanalmente al sorteo que se efectuará a las 16.30 de los días viernes y que corresponderán al LOGOGRIFO publicado el sábado anterior. El primer premio es un paquete de productos PIL. El segundo premio un contrato de un mes de leche PIL,con entrega d omicilio.El tercer premio,un contrato de un mes de leche PIL, con entrega a domicilio. Para los concursantes del interior les será remitido el valor de su premio en productos sólidos de PIL.

NOMBRE..............................
APELLIDOS..............................
DIRECCION..............................
LOCALIDAD..............................



La Paz, Bolivia, Sábado 20 de Agosto de 1966

Mineducación prometió su ayuda a Conaportes

PARA CONCRETAR JUEGOS DEPTVOS. BOLIVARIANOS

Miembros del Comité Nacional de Deportes explicaron ayer, al Ministro de Educación, la necesidad de su cooperación para hacer efectiva la realización de los próximos Juegos Bolivarianos a cumplirse en nuestro país en 1969.

Indicaron que deben enviar ante el Comité Olímpico Bolivariano, la confirmación definitiva, sobre la organización de ese evento internacional y que para ello necesitan conocer la palabra oficial del Gobierno.

La preparación de los deportistas, la construcción de campos deportivos (una pileta olímpica, un polígono de tiro y un velódromo), la habilitación y remodelación de otros escenarios, la compra de material deportivo (hasta ahora no se cuenta en La Paz con una garrocha olímpica) y los gastos de organización del certamen, ascienden a la suma de un millón de dólares, que el Gobierno anterior en principio se comprometió a financiarlos, mediante gravamen de impuestos a algunas industrias.

Todos esos aspectos le fueron informados al Ministro de Educación, quien a su vez, se comprometió a informar al Presidente del país de las necesidades que se tienen para efectivizar las competencias bolivarianas. Dijo: "Es mi deber cooperar al deporte. Estoy interesado para hacer un plan de acción conjunto para llevar adelante el deporte. Se ha comprometido la fe de Bolivia para que estos juegos se realicen aquí, y no podemos permitir que un evento de tanta importancia se realice en condiciones no aptas".

Sin embargo manifestó que sería prácticamente imposible poder hacer un presupuesto adicional en el ya aprobado para el presente año, porque el déficit previsto está subiendo cada vez más. Pero se comprometió a hacer lo posible para que pueda funcionar una oficina, destinada al Comité Olímpico que se encargue de la correspondencia y de la propaganda necesaria.



FERROVIARIO.- Elenco albo que debe enfrentar al representativo de Independiente Alas por el torneo de Primera B. Tendrá que mejorar sus últimas actuaciones.

"ALAS"-Ferroviario y C.Chuma-Lanza juegan esta tarde por la "B"

Esta tarde, en el estadio Hernando Siles, se cumplirá la cuarta fecha de la segunda rueda del toreno de Primera "B".

El encuentro preliminar, estará a cargo de Central Chuma y Lanza, mientras que el partido de fondo, será protagonizado por las escuadras de Independiente Alas y Ferroviario.

Central Chuma en 8 partidos, sólo ha logrado acumular 4 puntos que lo colocan en la última ubicación de la table de valores. Lanza, en la misma cantidad de partidos sumó 7 unidades y está en el penúltimo lugar compartiendo esa ubicación con Guadalquivir. El partido preliminar, entre Lanza y Central Chuma, reviste mucha importancia, porque ambos equipos buscarán salir de una situación que es por demás comprometedora. Central Chuma tendrá que recurrir a todos sus recursos para lograr dos puntos que en este caso son realmente de oro.

En el partido de fondo, tanto independiente Alas, como Ferroviario, tienen la oportunidad de acercarse a los punteros del campeonato y mejorar su ubicación. "Aviadores" y "carrilanos", son dos fuerzas más o menos parejas que podrían brindar un buen partido. Las posibilidades de estos equipos de poder alcanzar el liderato no están del todo descartadas. El ganador del partido, si es que lo hay, tendrá que estar a la espectativa de lo que pueda suceder a los punteros del certamen y aprovechar cualquier traspié para tener mayores aspiraciones.

P.Apey dirigirá a la Selección de Tenis

Empieza a entrenar próxima semana

El profesor de Tenis, Patricio Apey, fue designado por la Federación Boliviana del deporte blanco, para dirigir el seleccionado nacional que participará en el campeonato Sudamericano que se realizará en el mes de Octubre en la capital chilena.

Patricio Apey, se hará cargo del plantel seleccionado la próxima semana. A partir del jueves, los jugadores que representarán a nuestro país empezarán a practicar en los courts de la Florida.

La inclusión de Ramiro Benavídez y Eduardo Gorostiaga en el plantel nacional, ya es un hecho. Sólo se espera la colaboración que puedan brindar el Comité Nacional de Deportes y el Ministerio de Educación, en el aspecto económico, para poder financiar el viaje de los valores bolivianos que se encuentran en el exterior.

Ramiro Benavídez, es posible que no represente a Bolivia en el torneo de Forest Hills, debido a que la Universidad de Corpus Christi, donde él estudia, sólo le concedió permiso por quince días. Ese permiso será utilizado por Benavídez para actuar en el Sudamericano.

La última actuación cumplida por Ramiro Benavídez fue en Strongsielt Ohio, representando a su Universidad. Ahí Ramiro ganó en singles dos ruedas, a S. Clark, por 6-0 y 6-0 y a M. Mullinni 3-6; 6-1 y 6-1. En dobles, formando pareja con Antonio Ortiz, también ganó dos ruedas.



APEY.- El destacado técnico chileno, entrenará al seleccionado boliviano que asistirá al sudamericano de tenis a efectuarse próximamente.

S. Bolívar, Sportsmen y la "U" ganaron en jornada de volibol

El sexteto femenino de Simón Bolívar, logró difícilmente mantener su condición de puntero invicto del torneo oficial de volibol al ganar a Olympic por dos a uno, con parciales de 15-5, 6-15 y 15-11 en partido jugado anoche en la cancha 2 del coliseo Ciudad de La Paz.

En el match preliminar de la jornada, JEC cayó derrotado frente a Universitario, en un partido donde faltó calidad pero de algunos pasajes emotivos El partido se definió por dos a uno, con parciales de 15-6; 6-15 y 15-8.

Finalmente Sportsmen venció en discreta confrontación a su tradicional rival Promoción 50, también por dos sets a uno con parciales de 15-17; 16-14 y 15-7.

El partido más disputado fue el que jugaron los equipos femeninos de Simón Bolívar y Olympic. El plantel de San Pedro dio una verdadera sorpresa con una actuación realmente magnífica. Las normalistas tuvieron que emplearse a fondo, especialmente en el tercer "chico", para poder volcar un marcador que les era adverso por 6-0.

SPORTSMEN.- Uno de los equipos más homogéneos del certamen oficial de volibol. Anoche se cumplió nueva jornada.



Dudosa la participación boliviana para torneo Sudamericano de Basket

La irresponsabilidad de algunos personeros de la Federación Boliviana de Basketbol está a punto de hacer cancelar la participación del Seleccionado Nacional en el Campeonato Sudamericano de la ciudad de Mendoza a cumplirse el mes de Diciembre del presente año.

Desde hace más de 20 días que llegó a poder del Vicepresidente de esta entidad, una segunda nota de la Confederación Sudamericana por la cual invitó a Bolivia a intervenir en dicha competencia internacional sin que hasta el momento se hayan adopatado las medidas del caso.

Ayer, el dirigente Agustín Ocampo, iniciaba gestiones ante los Ferrocarriles y compañías de aviación, pidiendo presupuestos para el transporte de 14 personas. Prácticamente está trabajando sólo en vista que desde el presidente Dr. Freddy Michel y los demás miembros brillan por su ausencia Michel hace cuatro meses que no concurre a reuniones y no pidió permiso para ausentarse de la ciudad.

La participación de Bolivia está siendo subvencionada por la Confederación Sudamericana con 1.600 dólares. Con esa suma de dinero se ha cubierto un 60% del presupuesto del viaje.

Roberto Ayllón comenzó a iniciar su plan de trabajo para iniciar la preparación del preseleccionado nacional sobre la base del equipo Ingavi y otros jugadores del interior del país.

MAÑANA FINALIZA TORNEO DE GOLF EN LOS PINOS, "COPA PRESIDENTE"

Delina de Palacios y Fidel Ascui se clasificaron el domingo, pasado, para disputar la final del torneo de golf "Copa Presidente", que finalizará mañana en el club de Golf "Los Pinos".

En ese certamen que está a punto de concluir, participaron 32 jugadores, habiéndose desarrollado la competencia en seis fechas, y por eliminación.

Fidel Ascui y Delina de Palacios definirán el título de la competencia mañana. Jugarán 36 hoyos, 18 en la mañana y 18 por la tarde con la misma modalidad de match play y 85% de handicap, con que se efectuó toda la competencia.

Al ganador del torneo se le otorgará la copa donada por el Sr. Luis Patiño Bustamante, Presidente del Club de Gol "Los Pinos"

Guaqui F.C.

Juega mañana a horas 8.30 a.m. en la cancha del Club Municipal (Sopocachi) por el campeonato oficial de fútbol de la A.F.L.P.

Entregarán premios a ganadores de circuito

En un sencillo acto esta noche se procederá a la entrega de premios a los ganadores de las carreras de automóviles y motocicletas en el Circuito "Ciudad de La Paz" efectuadas el 24 del mes pasado con los auspicios de la H. Alcaldía Municipal de La Paz.

Dieter Hubner ganador de la competencia recibirá 11 mil pesos, diplomas de la Alcaldía y ACB; Juan Rodríguez Vera, 7 mil pesos, diplomas de la Alcaldía y ACB; Oscar Crespo, que se clasificó tercero recibirá 3.500 mil pesos bolivianos y diplomas. El cuarto: Agustín Morales, 1.500 pesos y diplomas. El quinto: Jorge Burgo 1.000 pesos bolivianos y diplomas. La mejor vuelta fue de Oscar Crespo que ganó mil pesos y diplomas. En motocicletas, René Rocha ganó 400 pesos bolivianos, diplomas y trofeos.

ARGENTINA GANO TITULO FEMENINO EN TORNEO SUDAMERICANO DE GOLF

BOGOTA, AGOSTO 19 (AFP).- Argentina ganó hoy el título femenino del Campeonato Suramericano de Golf, Copa Los Andes, imponiéndose en la final a Colombia.

En la clasificación Argentina sumó seis puntos, segundo Colombia cuatro. Tercero Venezuela, dos. Cuarto y último Ecuador, cero.

Es la decima vez que Argentina alcanza el título femenino de este campeonato, iniciado oficialmente en 1955. Las argentinas solamente han perdido una vez en la historia de este torneo, en 1956, ante Chile.

El equipo femenino argentino tuvo hoy el siguiente desempeño contra Colombia:

María Julia Caserta ganó a Cecilia de Buraglia por uno arriba

Sonia de Texier a Clemencia de Silva tres a dos.

Martha Sanez Valiente a Camila de Gómez tres a dos.

Margarita de Maglione a Elisa Pardo uno arriba.

Por parejas, las argentinas María Julia Caserta y Margarita Maglione ganaron a Camila de Gómez y Clemencia de Silva por uno arriba.

Cecilia de Buraglia y Elisa Pardo, Colombia, ganaron a Martha Saenz y Sonia de Texier por uno arriba.

El torneo concluye mañana sábado (hoy) con las finales masculinos.

31 de Octubre viaja al centro minero Quechisla

Hoy a las 6.30 viajará al centro minero de Quechisla el Club 31 de Octubre, que a invitación del Club Andes jugará mañana en el estadio departamental y retornará en las primeras horas del lunes. No serán de la partida algunos jugadores de primera por estar lesionados. Sin embargo los integrantes "mineros" van con los mejores propósitos de brindar un buen espectáculo.

Strongest finalizó ayer sus entrenamientos para su compromiso que debe sostener mañana por el campeonato oficial con Always Ready.

El Presidente del club, Antonio Asbún presenció el entrenamiento a las 16.30 en el estadio Obrero. Al terminar la práctica dijo a nuestros redactores que tenia mucha confianza en que sus pupilos cumplirán una buena performance.

El entrenador Vicente Arraya y miembros del Comité Técnico sostuvieron después una reunión de 20 minutos para designar al equipo que mañana jugará ante el conjunto "millonario". El posible equipo que saldrá mañana a la cancha es el siguiente: Solíz, Cafazo, Di Lorenzo y Núñez; Díaz y Marchetti; Morales, Mentasti, Bonanno, Vargas y Flores.

Esta noche sostendrá una sesión técnica de fútbol, en la sede.

CHACO PETROLERO

El jueves vía aérea viajó a los centros petroleros de Camiri y Bermejo el presidente de la entidad, Ing. José Caballero, que realizará gestiones para contratar nuevos jugadores y averiguar los motivos por los cuales hasta ahora no han llegado las dos flamantes adquisiciones del club petrolero.



Edgar Linares Mariscal ganó el premio del gran concurso "LAB"

De acuerdo a lo anunciado, ayer a Hs. 16,30 en nuestras oficinas y en presencia del Notario de Fe Pública Fidel Zumarán, se efectuó al sorteo de las soluciones enviadas dentro del "Concurso LAB, Quién Ganará la Copa del Mundo".

Previamente se hizo la selección de las soluciones correctas. Ellas alcanzaron a sólo 7. De entre ellas se procedió al sorteo resultando beneficiados con el primer premio el Sr. Edgar Linares Mariscal con un pasaje donado por el LAB entre La Paz-Lima-La Paz. El Sr. Linares está domicialiado en la calle E. Burgoa No. 16 de esta ciudad. El segundo premio consistente en un pasaje de ida y vuelta entre dos localidades bolivianas, favoreció al Sr. Armando Cherro domiciliado en la calle Guerra No. 2965 de esta ciudad.

Los beneficiados pueden pasar por el Departamento de Relaciones Públicas del LAB, en horas de oficina para reclamar sus pasajes.

El gráfico que publicamos en otro lugar de la página muestra las soluciones correctas enviadas por los dos ganadores.



SORTEO.- Aspecto del sorteo realizado ayer con la asistencia de público y el notario de Fe Pública, Sr. Fidel Zumarán, para determinar al ganador del concurso Copa del Mundo.